EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,244 — Montevideo, Martes 5 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

Venta de agua "SALUS" en el mes de Febrero

323.432 BOTELLAS

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
" tres meses . . .	" 3.00	4.50
" seis meses . . .	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . . Dirección
" . . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 337 (altos),
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Contiuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 131.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " —República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 285.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 43 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De Maldonado—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires y litoral, saldrá hoy á las 10 p. m.

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos y Génova, saldrá el 5 de Marzo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 4.

Cap Finisterre, alemán para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Marzo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Minas Geraes, brasilero para Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, saldrá el 5 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 y 30 a. m.

Florianópolis, brasilero, para Río Grande, Santos y Río Janeiro, saldrá el día 6 del corriente. La corespondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Tongariro, inglés, para Las Palmas, Plymouth y Londres, saldrá el 7 de Marzo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Verdi, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Pampa, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 10 de Marzo.

Tainui, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Nitokris, alemán para Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española. Hoy martes 5 á las 9 p. m.: "El Anillo de Hierro".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómicolírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente rotulado: "Camilo Menendez contra José Scolpni, ejecución de hipoteca"; se cita, llama y emplaza á don José Scopni, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número setenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mz8.

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 o|o (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 o|o (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 o|o á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1534 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las clausulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Gentta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Pianavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodriguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio D. Conte, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á prorratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chaleia, Kropp y Cía., Podestá nis, PaPblo Chaleia, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galcano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Rein y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosasco, Szube y Raedler, Sauleda y Ferraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendienda y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galcano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Scura, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., B. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 777-Mz.17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regulez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Albertori, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Eloy G. Pereyra, actuario. 774mz6.

LICITACIONES

ALCALDÍA DE ADUANA.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.

ASISTENCIA PÚBLICA NACIONAL.—INSTALACIÓN DE ASCENSORES.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Febrero 24 de 1912.

DIRECCIÓN GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO.—LLAMADO Á LICITACIÓN.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Febrero 29 de 1912.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 1.o de 1912.

COMISIÓN DEL PARQUE CENTRAL.—LLAMADO Á LICITACIÓN.—Montevideo, Marzo 2 de 1912.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

BANCO DE CRÉDITO

CITACIÓN

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

AL COMERCIO.

Sociedad Anónima "L'Italia al Plata"

2.a CONVOCATORIA

ORDEN DEL DÍA

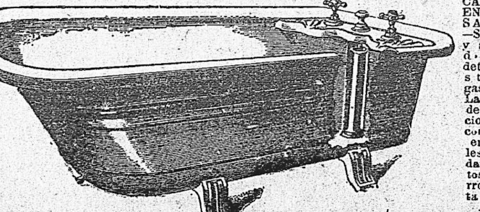

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 5 de 1912

POR EL ORDEN DE LAS FINANZAS

El presupuesto ha sufrido una nueva detención, más injustificada que las anteriores. A fines de Enero, se anunció que la comisión parlamentaria que lo estudiaba había, después de ocho meses de trabajo, producido su informe. Han corrido, desde aquella fecha, cuarenta días más, y el presupuesto no figura en la orden del día de la Cámara popular, no habiendo, tampoco, repartídose el informe entre los diputados. Bastará que transcurran otros cuantos días, que se los llevará seguramente la impresión del dictamen, y habremos llegado á la fecha en que, el Poder Ejecutivo, por mandato de la ley, debe presentar el presupuesto para el año 1912-1913.

A riesgo de pecar por insistentes, debemos pugnar, una vez más, porque se remuevan los obstáculos que se presentan para la votación regular de la ley financiera. No podrán formularse previsiones serias, susceptibles de corresponder á la realidad de los hechos, mientras no recabe su imperio el precepto constitucional que impone la sanción anual del estado de gastos y de recursos. Tampoco será posible, mientras aquel sabio principio no se respete, que el Poder Legislativo ejerza con eficacia el contralor sobre los actos de la Administración; y esa indisculpable atonía ha á enmohecerse y tornará inservible, lo que todos los estados conservan cuidadosamente como potente arma de los Parlamentos.

Nuestra insistencia es tanto más justificable, cuanto que se observa que la situación anormal que combatimos se prolonga indefinidamente, entre la indiferencia de las autoridades. Contrasta tal actitud con la asumida en otros países, ante pequeñísimas demoras en la sanción de la ley de los gastos y los recursos. Hacíamos mención, días pasados, en una de nuestras notas económicas, de los comentarios que una acreditada publicación, la «Revue de Science y de Legislation Financières» que se publica bajo la com-...

UNA OPINION TRUNCA Y UN COMENTARIO ERRONEO

Encomiando, en números anteriores, el reglamento dictado para el funcionamiento de las oficinas municipales, que mereció la aprobación del Poder Ejecutivo, aún cuando la falta de ese inútil requisito nada le habría quitado de su validez, dijimos que reputábamos erróneo el que se hubiera repartido la facultad de conceder licencias y de imponer suspensiones, entre la autoridad ejecutiva y la corporación deliberante, vale decir, entre la Intendencia y la Junta.

«El Día» nos hace saber que el señor Ministro del Interior no piensa del mismo modo. Lamentamos la discrepancia de criterio con el alto funcionario, pero son tan pobres las razones que aduce en favor de su tesis, que nos es forzoso mantener invariable nuestra opinión sobre el asunto.

Conviene, ante todo, señalar que nuestra observación se dirigía, tanto al procedimiento propuesto para el otorgamiento de licencias, como para la aplicación de suspensiones, y aunque entonces no lo manifestábamos, por la forma incidental que dimos á la crítica, debemos declarar, ahora, que ella se refería principalmente al primero de los casos. Insistimos en que ni al que asó la manteca puede ocurrírsele que el otorgamiento de licencias, no es un acto de carácter ejecutivo y sí propio de una corporación deliberante. Convendría que el órgano presidencial ampliara su información de ayer, exhortando al Ministro á que cimente su autorizada opinión sobre este punto.

En cuanto á la aplicación de suspensiones, mantenemos también nuestra observación. La intervención casi exclusiva que se da á la Junta en esta materia, desde que á ella se le ha atribuído, en todos los casos, la fijación del tiempo de la suspensión, es ilegal y no cuadra, tampoco, con el carácter meramente deliberante de aquellas corporaciones. Es ilegal, porque la ley de 18 de Diciembre de 1908, fijó, en su artículo 8.o inciso 5.o, como atribución expresa del Intendente, la de imponer á los empleados medidas disciplinarias y es claro que no se consulta tal mandato imperativo, al decidir que las más importantes de tales sanciones, la única, quizás, que tiene verdadera eficacia, debe aplicarse por la Junta, la que decidirá, también, sobre su duración, no facultán-...

...recerá mucho ni poco á esa mayoría parlamentaria si en definitiva prevalece. En buen romance, puede traducirse aquella diciendo que se reconoce que la representación proporcional es el procedimiento indicado para dar á conocer la verdadera mayoría del país, pero que, por lo mismo, no se la quiere aceptar para los comicios en que será elegida la Constituyente, lo que significa que la nueva Constitución no se dictará por la mayoría verdadera del país sino por una mayoría ficticia, por una verdadera minoría. Esa Constitución no será, pues, obra de derecho, sino de fuerza, de la fuerza puesta al servicio de dicha minoría.

En tales condiciones la reforma fracasará irremisiblemente. Según todas las probabilidades, la abstención de elementos cívicos importantes, quitará gran parte de su valor á los comicios referidos. No es probable que ni los nacionalistas ni los católicos voten. Tampoco lo es que lo hagan los elementos neutrales, desvinculados de los viejos partidos y de las nuevas agrupaciones que se inician en la escena pública. De los mismos liberales y socialistas, no se puede asegurar que lo harán. Lucido prestigio tendrá ante la opinión pública un código político sancionado por la Asamblea que surja de tales comicios!

Cierto es que aún queda la perspectiva de que se sancione el proyecto de representación proporcional "de las minorías", y solo de las minorías, sostenido por el doctor Varela, con lo que la cosa podría empeorar algo todavía.

EL DOCTOR DUVIMIOSO TERRA

La cátedra de Derecho Civil

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La "guigne" de un ministro

Después del vapuleo sin precedentes que sufrió el Ministro de Obras Públicas en la Cámara de Diputados, con motivo de la interpelación por los asuntos del puerto, se ha proporcionado á aquel miembro del gabinete un nuevo y gran disgusto.

El proyecto sobre construcción de ferrocarriles económicos, su primera producción ministerial, que cuidaba con tanto cariño y que logró sacar boyante de la Cámara de Diputados, ha sufrido un serio entorpecimiento en el Senado. Como lo adelantamos en nuestra edición anterior, el doctor Manuel B. Otero, miembro de la Comisión de Fomento, y cuya competencia sobre estas cuestiones, adquirida en el largo tiempo que actuó como asesor del Departamento Nacional de Ingenieros, todos reconocen, ha formulado numerosas observaciones á la obra del ingeniero Soudriers, que dificultarán su rápida gestación parlamentaria.

La situación en que queda el Ministro, con el entorpecimiento que sufre su iniciativa, es tanto más desairada, cuanto que, adelantándose á la sanción del proyecto y en el convencimiento de que él sería aprobado á tambor batiente, distrajo un grupo numeroso de técnicos para efectuar el estudio de diferentes ramales, obligando á muchos propietarios á soportar la servidumbre de estudios, sin que existiera ley que expresamente la impusiera.

CRONIQUILLA

A mis conciudadanos les ha dado por viajar, por ir á Europa. Empieza ya á ser bicho raro quien, pudiendo cruzar el Océano, se queda en tierra, y aún lo hacen muchos que realmente no podrían hacerlo. Empezamos á perder los tradicionales hábitos sedentarios que imponían, para ir hasta Pando, meditarlo un año entero y hacer testamento. Cada transatlántico que parte, lleva unas cuantas docenas de montevideanos. La mayoría se vá porque los de Buenos Aires hacen otro tanto, pero los hay, sin duda, que viajan porque tiene para ellos verdadera y explicable atracción el viejo mundo.

De cualquier manera, esa fiebre viajera plantea, en mi concepto, un serio problema. ¿Cualquier individuo tiene derecho á irse á Europa? En otros términos ¿puede el Estado, nuestro Estado providencia, nuestro Estado intervencionista, dejar librado el asunto al criterio individual? Serán muchos los anarquistas que digan que sí; yo digo resueltamente que no. A Europa deben ir unos y no deben ir otros. Se trata, por así decirlo, de un medicamento delicado que suele hacer mucho bien, pero suele también causar grandes perturbaciones.

Se me argumentará con la Constitución, con sus artículos 134 y 147; pero el argumento no me hace fuerza. El primero de dichos preceptos consagra la plena libertad de las acciones privadas... salvo ataque al orden público ó perjuicio de tercero. Además dice que dichas acciones están reservadas á Dios, y, sustituído Dios por Batlle, la reserva no reza con éste. El segundo, declara libre la salida del territorio, siempre que se observen las leyes de policía y salvo perjuicio de tercero. Pues bien, yo pido leyes de policía que permitan hacer una selección de los tipos que van á Europa, y esas leyes no serán inconstitucionales porque sostengo que los hay para quienes la Europa es un verdadero tósigo que produce las más lamentables chifladuras y aún, en casos extremos, la muerte. Y puesto que la acción de los tales puede comprometer el orden público y causar perjuicio á terceros, existe el derecho de prevenir esos males con la selección expresada.

Yo divido en cuatro géneros el número de los que hacen el viaje.

Figuran en el primero aquellos que, teniendo en el cerebro y en el carácter los elementos necesarios para recibir sin peligro el contacto con la Europa, logran asimilar todo lo bueno, todo lo bello, todo lo útil, desechar todo lo malo, escoger todo lo que tiene alguna enseñanza para estos países, rechazando lo que no es adaptable á ellos. Los miembros de esta categoría vestirán la indumentaria de los alpinistas para subir al Monte Blanco, pero no los veremos, á su regreso, vestirse así para subir al Cerro. ¿Me han comprendido ustedes?

Señalo después un género intermedio entre el precedente, para cuyos individuos el viaje á Europa es realmente provechoso, y el que sigue, para cuyos individuos es fatal. Es la categoría de los tontos de toda especie á quienes la Europa no produce mal ni bien. Son aquellos pobres seres del infierno del Dante, ángeles que ni se han rebelado ni siguen siéndolo, aquellos á quienes el poeta dedicó su lapidario

Misericordia e giustizia gli sdegna!...

Divido este género en dos especies: la de los que no se asombran de nada de lo que han visto y la de los que vuelven con la boca abierta. Los primeros no han comprendido nada y temen aparecer admirando algo que no merezca ser admirado. Los segundos tampoco han comprendido, pero demuestran admiración por todo, prefiriendo pecar por exceso á pecar por defecto. Son los que usan de preferencia el sistema de los silbidos.

—¿Que tal Paris?
—Juiiu! (un silbido)
—¿Oyó á Mounet Sully?
—Juiiu!
—¿El Grand prix?
—Juiiu!
—¿Y la parisiense?
—(Silbido mucho más largo) Juiiiiiu!

Al mismo género pertenecía el tipo á quien el doctor Manuel Montes de Oca preguntaba:

¿Y la Bastilla?
—Oh! la Bastilla, todo lo que le diga es poco.

...la asimilan. Pescan aquí y allá unas cuantas ideas, que son otras tantas armas mortíferas en manos inexpertas, y regresan á la tierruca envenenados intelectualmente, resueltos á darse de golpes con las tendencias, los principios, las ideas, las costumbres, con todo lo que aquella encierra. No se me pidan casos concretos, ejemplos, nombres propios, ni aún filiaciones. Bueno está para comprometerse

El niño de la bolsa

En el exámen de economía política

Acevedo. — ¿Qué opina sobre nuestro régimen tributario?
El examinando. — En el tratado de Economía Política de que es Vd. autor...
Acevedo. — Eso fué cuando yo era conservador.
El examinando. — Es que Vd. escribió en EL SIGLO...
Acevedo. — Eso fué cuando yo era constitucionalista.
El examinando. — Pero en uno de sus discursos del Consejo de Estado...
Acevedo. — Eso fué cuando yo era enemigo de la política de partido.
El examinando. — Bueno, si, todo eso fué cuando Vd. era Eduardo Acevedo.

LA PROTESTA DE LOS LECHEROS

ESTADO DEL MOVIMIENTO

PORQUÉ NO SE PERMITE EL TRASIEGO

Insisten, los vendedores ambulantes de leche, en privar á la población de aquel indispensable alimento. Sin embargo, sus esfuerzos son cada día menos infructuosos. Ayer, en los trenes de la noche, las grandes lecherías recibieron cantidades mayores que de costumbre, con lo que mañana disminuirá en algo la escasez.

Estos comercios han adquirido durante los últimos días, una nueva y gran clientela, que en parte conservarán lo que cese el paro, en perjuicio de los vendedores ambulantes, sobre todo si estos insisten en su descabellada resolución de llevar á 10 centésimos el precio de su mercancía.

En una hoja que ha repartido profusamente la "Unión de Lecheros y Tamberos" se dice que la causa única del movimiento reside en la prohibición impuesta por la ordenanza sancionada, respecto del traspaso de la leche de unos á otros envases en el momento del reparto.

Como hemos manifestado con anterioridad, la medida en cuestión no posee una gravedad tal, que baste por sí sola para generar la protesta del gremio, y su mantenimiento está impuesto por razones capitales de orden higiénico.

A mediados del mes pasado, la Unión de Tamberos y Lecheros pidió al Ministerio del Interior la derogación del artículo 9.o de la ordenanza, que es el que establece la citada prohibición, y el Poder Ejecutivo, después de oir los informes de la Municipalidad, mantuvo la medida reclamada. En el dictamen que sobre el particular produjo la Sección Química de la Dirección de Salubridad, su jefe, el profesor Peluffo expuso variadas consideraciones que justifican ampliamente la necesidad de impedir el trasiego de la leche.

De ese fundado informe, extraemos los párrafos siguientes:

"La Oficina manifiesta su opinión ya vertida en informes anteriores, de que á todo trance debe mantenerse la disposición aludida, si se quiere dominar el fraude en la leche y consumirla en forma higiénica.

La leche la adulteran los vendedores durante la venta ambulante y pocos momentos antes de entregarla al consumidor. Es durante esos traspasos en la vía pública que ese hecho se produce; prohibiendo el trasiego se tendrá un poderoso auxiliar del análisis.

No puede analizarse al mismo tiempo toda la leche que se consume en Montevideo; pero, en cambio es fácil, puesto que basta una inspección ocular para vigilar si la leche se trasiega, operación sinónima casi siempre de "aguado". Por razones de higiene la leche no puede manejarse en sitio descubierto y menos en la vía pública donde está expuesta á toda clase de contaminaciones. Por las mismas razones de higiene, es necesario llegar á conseguir que cada consumidor reciba el contenido de un envase propio. Sobre las razones de higiene no pueden primar los intereses materiales de un gremio, por respetable que este sea.

Por otra parte, exageran los representantes de las sociedades de Lecheros cuando hablan de ruina de sus asociados, por el solo hecho de tener que amoldarse á la disposición del artículo 9.o. Y la prueba de que es así, la tenemos en que son muchas las lecherías que han implantado el servicio de envases fraccionados en bote-...

Hay, pues, en el pedido de las Sociedades, mucha rutina. Más inexplicable resulta ese pedido cuanto que no debe ser les desconocido, que ese trasiego, suele perjudicar á los propios vendedores, pues así como el aguado se hace en pequeño para el consumo en las calles, se hace en grande para los revendedores en las Estaciones del Ferro Carril. La medida de la referencia vendrá, pues, con toda seguridad, á beneficiar también á éstos".

Cabe argüir, además, con que el reparto de la leche puede efectuarse perfectamente, aún con la prohibición del trasvaso. Utilizando tarros de mediana capacidad, de diez litros, por ejemplo, nada incómodo resulta penetrar en la casa de cada cliente con un tarro de esas condiciones. Solamente cuando en el tarro quedara un pequeño residuo, que no alcanzara para asegurar la provisión de un cliente, será necesario al vendedor acudir con dos tarros, lo que no constituye tampoco un imposible.

La caída de la Piedra del Tandil

¡QUARE CAUSA!

El derrumbamiento de la Piedras del Tandil causó positiva impresión entre los que conocíamos, de vista ó de oídas, la octava maravilla; pero todos, días más ó días menos, hemos acabado por conformarnos. No pasa lo mismo con los vecinos de la villa, que se enorgullecía por contener en su sede la movediza piedra. La noticia produjo entre ellos verdadera desolación y nadie, todavía, ha conseguido resignarse. ¿Qué es el Tandil sin la piedra? Pues, ni más ni menos, que Granada sin la Alhambra, Pisa sin su torre inclinada, Venecia sin su Campanile y sus canales.

La naturaleza, tan magnánima al conceder al Tandil el encantado peñazco, no puede ser culpable de su caída. Creer lo contrario, sería acusarla de condenable inconsecuencia. Los vecinos del Tandil piensan del mismo modo, y, por ello, á estas horas, todas sus autoridades, policía, justicia, funcionarios del Municipio, se hallan dedicadas á investigar si la catástrofe ha sido producida por una mano criminal. Las pesquisas se proseguían, desde hace varios días, sin mayores resultados, hasta que el sábado — así lo anuncia la prensa bonaerense — se logró adquirir un dato, que permitió creer á los improvisados sabuesos que se hallaban sobre la verdadera pista. Un pulpero, establecido en las inmediaciones de donde, hasta hace pocos días, se columpiaba dulcemente la celebérrima roca, ha declarado que su caída coincidió con un ruido ensordecedor, que podría, muy bien, atribuirse á la explosión de una sustancia detonante. La creencia de que la catástrofe es el resultado de un atroz delito, ha recibido, con este dato, una nueva y formidable base; y desde que el pulpero habló, todo el vecindario del Tandil corre ansioso tras la pista del perverso delincuente. Dícese, sin embargo, que un vecino mal intencionado, ha deslizado, «sotto voce», la versión de que el ruido que oyera el pulpero, bien puede haberlo producido la propia caída del monumental peñasco. Como es natural, tan envenenada opinión no ha hecho camino entre los tandilenses, que juran, por los manes de la piedra, no descansar hasta imponer al desalmado criminal el castigo que se merece.

Y hasta dícese, que uno de los agitados directores del movimiento de protesta, proponía, entre los aplausos de sus vengativos conciudadanos, aplicar al autor de la profanación, el suplicio en que muriera Esteban, el protomártir, exclamando colérico: «quien la piedra mata á piedra muera».

"La Escuela de Nurses"

Las últimas noticias

El doctor Nery, en nota recibida ayer por la Dirección de la Asistencia Pública, comunica que ha contratado ya el personal de "Nurses", necesario para instalar de inmediato la anunciada escuela...

...los Nurses, de indiscutible prestigio mundial.

El doctor Nery, anuncia en su comunicación, que una vez que la Dirección de la Asistencia Pública, ordene el embarque de los Nurses, presentará renuncia de su cargo de Cónsul General en Londres.

La autonomía de la Asistencia Pública

y el decreto del P. E. sobre la Lotería

Un diario de la tarde ha noticiado en parte la resolución adoptada por el Consejo de la Asistencia Pública, con motivo de las renuncias del doctor Ramón Montero Paullier y del señor Francisco A. Lanza. En efecto, en ese suelto se sostiene, que el Consejo referido, haciendo suyo el informe in voce del doctor Lagarmilla, se dirigirá al P. E. haciéndole saber, que ha invadido atribuciones que la ley de 7 de Noviembre de 1910, concede á aquella corporación.

Se hace necesario aclarar los términos de esa noticia. Los miembros letrados del Consejo de Asistencia, se reunieron días pasados para analizar la legalidad de la resolución tomada por el P. E., al modificar el sistema de venta de los billetes de lotería. Después de una larga discusión, prevaleció la opinión del doctor Lagarmilla, según la cual, si bien el P. E. tiene el derecho resolver en las apelaciones que los particulares entablen ante él, no tiene la facultad, —conforme á expresas disposiciones de la citada ley de la Asistencia Pública—de detallar el mecanismo de la administración de las rentas de esa institución, confiada exclusivamente al mencionado Consejo.

En la última sesión celebrada por el Consejo, se aprobó el informe del doctor Lagarmilla, quien quedó encargado de redactar la nota, que se elevará al P. E., expresándole las ideas, que ligeramente acabamos de exponer.

MONTEVIDEO EN FEBRERO

SU ENORME MOVIMIENTO

6:000.000 de pasajeros en los trenes

Días pasados dimos cuenta del movimiento experimentado en nuestra ciudad durante la temporada veraniega y ofrecimos datos acerca de la cantidad de turistas que nos visitaron en la semana de carnaval, datos basados en el número de personas que llegaron por ferrocarril y en los vapores de la carrera.

Nos faltaba agregar á esos datos el movimiento experimentado en las distintas líneas de tranvías eléctricos durante el mes de Febrero último, debido á que era menester cerrar el balance para hacer el cálculo. Este ha alcanzado cifras nunca anotadas en las gerencias de los tranvías, pasando de seis millones la cantidad de pasajeros que los coches transportaron en dicho mes de Febrero, ó sea veinte veces más del número de población que posee Montevideo.

La Comercial hizo ayer su balance, el que arroja los siguientes datos:

Sección Este, 1.071.938 pasajeros; Sección Pocitos, 932.894 íd; Sección Reducto, 593.044 íd.; Sección Unión, 1.161.580. Total: 3.759.516 pasajeros.

El número de éstos que faltan para completar los seis millones fueron conducidos por La Transatlántica.

LICENCIA AL ARQUITECTO GIURIA

Nombramiento del señor E. Ruiz

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro del Interior con el señor Presidente de la República—quedó resuelto conceder al señor arquitecto don Juan Giuria, Jefe de la Oficina Técnica de Arquitectura de la Asistencia Pública una licencia con goce de sueldo para trasladarse á Europa por el término de cien días, cómputo de las licencias que durante los cinco años que presta servicios en la referida institución no ha utilizado, de acuerdo con la concesión establecida en el decreto orgánico de los Ministerios.

La Dirección de la Asistencia Pública, ha propuesto al Poder Ejecutivo para...

NOTAS DE FENIX

Islas del Río Negro

La Administración de los Bienes del Estado pide propuestas, que se recibirán en la Jefatura del departamento de Soriano hasta el primero de abril, para el arrendamiento, por el término de 5 á 10 años, de las islas del Río Negro denominadas: Del Medio, Pantanoso, Las Tropas, Pepe el Ladrón, Sauzal, Austriaco, Asencio, Tres Marinos, Chalupas, Redonda, Camariñas, Bergallin, Saladero del Medio ó Alamo, Saladero del Rincón y Tres Bocas.

Una vez, ya que la ocasión es propicia, apelamos á la previsión municipal para que deje de ser una cláusula vana, como lo ha sido hasta ahora, la que obliga á plantar determinada cantidad de árboles y á cuidar los existentes.

Harto se ha destruído lo que diera la Naturaleza á nuestras islas y á las márgenes de nuestros ríos, á extremo de que en la mayor parte de ellas no quedan hoy ni vestigios de la vegetación arbórea de hace cincuenta años.

Quiebras

"El Cronista Comercial", diario de Buenos Aires, dice que las quiebras ocurridas allí y en el resto del país durante el mes de febrero, arrojan un activo de pesos papel 15.342.819 y un pasivo de 14.307.347.

Otro colega argentino hace al respecto las siguientes consideraciones:

"A primera vista tales cifras parecen enormes, sobre todo si se las compara con las emergentes de períodos anteriores. Pero independientemente de que ellas no son oficiales, caso de que fueran ciertas, no pueden generar alarmas de ninguna especie.

Factores especialísimos quizá las hayan determinado; á este respecto es preciso no olvidar la exagerada restricción del crédito bancario durante los últimos meses y los perjuicios resultantes de la angustiosa huelga ferroviaria, ya concluída.

Con todo, la exuberante cosecha del año y la normalización de las actividades ganaderas é industriales como consecuencia del restablecimiento de servicios ferroviarios permiten diseñar un ambiente de prosperidad general."

Siéntense ustedes

El Senado español ha aprobado un proyecto de ley estableciendo la obligación de proporcionar asiento á las mujeres empleadas en tiendas, almacenes y oficinas.

"El Liberal", de Madrid, comenta la medida en esta forma puramente festiva, ya que juzgándola seriamente no se puede desconocer que obedece al plausible fin de ofrecer algunos intervalos de reposo.

"Hasta ahora (dice), las chicas que prestaban servicio en las oficinas, comercios ó talleres, podían permanecer indistintamente sentadas ó de pie, rindiendo con ello culto á la admirable, desenfadada y revolucionaria costumbre de hacer cada uno, si puede, aquello que más le agrade.

Pero desde ayer se han complicado las cosas.

De ahí en adelante, las muchachas encargadas de despachar sonrisas ó de permanecer inmutables, como maniquíes de contabilidad, en la caja de un almacén, tendrán que sentarse, si no quieren correr el riesgo de que la ley, interpretando falta de ganadería en el dueño lo que sea pura comodidad, caiga sobre el atrevido que no proporcionó cómodos asientos á las casi siempre bellas maestras de donaire que con él colaboran en la diaria labor de vender."

Moles que se mueven

Sigue dando que hablar en el país ve- [illegible]

Siempre adelante!

[illegible]

En veinticuatro horas

[illegible]

El dólar conquistador

Acaba de presentarse al Congreso de la Unión Americana el proyecto de ley que estudiaba desde hace cuatro años la comisión de reforma monetaria, presidida por el senador Aldrich. Se propone en él la creación de un Banco central bajo el nombre de Asociación de la Reserva Nacional de los Estados, con un capital de 200 millones de dólares.

Este Banco tendrá en los Estados Unidos quince agencias, colocadas cada una en un centro de bancos locales que formen parte de la asociación. Los bancos de los Estados, así como los bancos nacionales y los trust podrán formar parte de estos grupos. La Asociación podrá también establecer sucursales en el extranjero. Gozará de la facultad de emitir billetes con garantía de papeles comerciales endosados y bien garantidos. Estos billetes serán convertibles á la par y á la vista en todos los Estados de la Unión.

La idea de establecer sucursales en el extranjero tiene, sin duda, en vista la expansión del comercio norteamericano en Sud América.

Esta noticia ha causado alguna sensación en Europa, creyéndose en los círculos comerciales y financieros que además del propósito político, revela que los norteamericanos se proponen de esta manera poner pie firme en los centros más importantes de la América latina, desde Río Grande del Norte hasta el Estrecho de Magallanes, y suplantar á los capitales europeos.

El vegetarismo

El doctor Falp y Plana, presidente de la Liga Vegetariana de Cataluña, acaba de escribir un artículo en apoyo de sus creencias. Sin duda alguna serán leídos con profundo interés los siguientes trozos, por los partidarios convencidos, y con curiosidad por quienes con ellos disientan en todo ó en parte:

En el Reino Unido (dice), siglos atrás, en la época semisalvaje que nos describe muy á menudo Walter Scoth en sus novelas, aquellos hombres ebrios que casi no comían otra cosa que carne, por no aclimatarse hasta más tarde, en que se importaron del continente las verduras y legumbres en las islas Británicas, aquellos hombres, vulgares, y groseros, eran incapaces del refinamiento intelectual, del grado de civilización alcanzado por sus sucesores, que al instigar con un régimen más natural los excesos antiguos, han perfeccionado la raza y han visto disminuir la lepra que se cebaba en ellos.

Alemania, en sus grandes capitales, donde la voracidad carnívora impera y disminuye la capacidad intelectual, nos ofrece notables ejemplos de disolución y decadencia; podríamos decir que el alemán, vencedor del francés, se ha visto vencido por sus vicios, como en otro tiempo el romano se inoculó los vicios que destruyeron su pujanza de la Grecia vencida, y esto ha hecho dar la voz de alerta á algunos estadistas alemanes, que ven al lado de la gula y la prostitución del pueblo, la esterilidad creciente, que es una mala abastecedora de los ejércitos franceses.

Los Estados Unidos han probado las excelencias del vegetarismo como régimen penal en las cárceles y asilos vegetarianos, donde se templan las pasiones y los malos instintos.

Gracas á los progresos de la agricultura, Bélgica es la más poblada de las naciones de Europa, pues como China, que en este concepto se le parece, mantiene y consiente un exceso de población cultivando para ella su tierra, y no para el ganado, como los pueblos primitivos, que á semejanza de los pueblos cazadores necesitaría, según Humbold, diez veces más de extensión de tierra para alimentarse [illegible]

Sabrosísima historia

[illegible]

De lejanos tiempos

[illegible]

En el Hospital Maciel

Los médicos internos

[illegible]

El Ferrocarril Central del Uruguay

Una estadística interesante

El material rodante — Carga transportada en 1911 — Los fletes — Los precios de almacenaje — Las quejas de estancieros, barraqueros y consignatarios — El transporte de lanas y ganados — Explicaciones y aclaraciones de la Empresa.

Defiriendo á un pedido que le fué formulado por la Sección de Estadística Agrícola del Ministerio de Industrias, el Administrador General del Ferrocarril Central del Uruguay ha dirigido á aquella repartición una extensa nota comunicando interesantes datos relativos al material de que dispone dicha empresa y su labor durante el año ppdo.

He aquí muchos de esos datos:

El número de locomotoras que tiene la Empresa en sus distintos servicios es de ciento cuatro para trenes de pasajeros y carga. Para maniobras posee trece.

El peso útil que pueden arrastrar las máquinas para trenes de pasajeros y de carga es de 23.256 toneladas.

El tonelaje arrastrado por esas locomotoras en el año de Diciembre de 1910 á Noviembre 1911 ha sido de 1.200.842.

El número de wagones con que cuenta la Empresa es:

Cubiertos para mercancías	452
Para ganado	504
Para ovejas	50
Abiertos costados bajos	580
Plataformas	436
Total	2.022

La carga máxima que puede llevar cada wagón es la siguiente:

Cubiertos para mercancías	35.500 kilos
Ganados	18.000 "
Ovejeros	18.000 "
Abiertos costados bajos	10.000 "
Plataformas	30.000 "

El total de carga que pueden llevar todos los wagones es de 30.262 toneladas.

Carga en toneladas que han llevado esos mismos wagones en el año de Diciembre de 1910 á Noviembre de 1911:

CLASIFICACION	Número Parciales	Totales	Total General
Trigo	81.584		
Maíz	37.512		
Lino	4.620		
Cereales varios	12.523		
Afrecho	12.962		
Harina	20 139		
Pasto seco; alfalfa, etc., etc.	23.107		
[illegible]			

[illegible]

La playa de los Pocitos

Decisión de la Municipalidad

[illegible]

Valor de la propiedad

Las ventas del domingo

[illegible]

Los jefes de clínicas

en las casas de Asistencia

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

EN COLONIA SUIZA—

Cartas recibidas de esta localidad nos comunican que su actividad social no ha dado en estos últimos días nota que merezca citarse por separado. Las excursiones y cacerías por los alrededores continúa siendo la principal diversión de los touristas.

Se encuentran actualmente veraneando en este punto las siguientes personas: señor Julián Alvarez Susviela y señora Alci- [illegible]

[illegible]

una compañera, una alma hermana de la suya, una inteligencia que concuerde con su inteligencia, un corazón que vibre con las vibraciones del suyo; se les da todos estos nombres, pero solo buscan en la mujer, formas plásticas, satisfacciones de los sentidos. Ay! cuantos despertares amargos ocasiona esta manera de comprender el cariño...

Les he dicho que el "coup de foudre" es raro, pero existe. Hay veces que dos almas [illegible]

[illegible]

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

El amor hace quince años en Montevideo

[illegible]

Gala Placidia

CREMACION DE CADAVERES

PROYECTO DEL DIPUTADO RAMASSO

[illegible]

...con cargo de reintegro en el caso de que se les llegare á conocer bienes, ó si hubiesen dejado parientes en condiciones de sufragar los gastos.

Ese derecho será de 30 pesos para algunos casos y de 15 para otros.

La cremación de animales se regirá por una escala cuyos términos sean veinte centésimos como mínimun y cinco pesos como máximun, según el tamaño ó la especie de los animales incinerados.

Las Intendencias Municipales tendrán el derecho de retención sobre las cenizas de personas ó animales cuyo derecho de cremación se adeude. Cinco años cumplidos después de la cremación, las cenizas podrán vertirse en los depósitos generales ó dárseles el destino que se crea más conveniente.

El proyecto establece igualmente el presupuesto que tendrá cada horno de cremación, mientras no se sancione otro para ese servicio, el cual asciende á $ 3450.00 anuales.

En los centros urbanos queda prohibido el uso de cajas ó ataudes para el transporte de cadáveres ó para el cumplimiento del período de observación reglamentaria que debe subseguir á la muerte aparente. Los ataudes en uso deberán sustituirse por sacos impermeables convenientemente construídos para evitar el derramamiento de líquidos ó la depresión de micro-organismos, lo que proporcionarán las municipalidades en cada caso, y que se destruirán por el fuego mientras se incinere el cadáver.

Las Juntas E. Administrativas fijarán el precio máximo de estos sacos, así como la tarifa de entierros.

Queda igualmente prohibido dar á los cementerios y edificios, monumentos, símbolos, etc. en ellos contenidos, aspectos terroríficos ó imponentes de modo que puedan despertar otras ideas, respecto de la muerte, que no sea la de que se trata de un fenómeno ordinario del vivir corriente. A este propósito las Juntas pondrán los actuales cementerios y harán construir los que en adelante se necesiten, de acuerdos con los siguientes medios generales: 1.o Sin muros de cierre ó circunvalación; 2.a, Adjuntos á jardines ó paseos públicos, cuyas pelouses ó arreates se prolongarán sin solución de continuidad ni división alguna entre esos paseos y los cementerios; 3.a Sin criptas ni subterráneos; 4.a Sin que puedan admitir luces ni alumbrados artificiales durante el día, y en la noche sin permitir otras luces que las del servicio municipal á ellos destinadas; 5.a Sin arboleda ó plantas que [illegible]

[illegible]

NUESTRO PUERTO

FALTA DE ESPACIO

DIFICULTADES PARA LAS OPERACIONES

[illegible]

OBRAS EDILICIAS

Reformas en los Parques Urbano y Central

MENSAJE DEL EJECUTIVO

[illegible]

Si la operación de venta se realiza al contado dará una suma considerable que alcanzará á cubrir todo ó gran parte del monto de las expropiaciones para ensanche del Parque Central. Si se realiza á plazos redituará cantidades bastantes para servir un préstamo á corto término ó la parte correspondiente de una deuda de larga amortización, cuyo monto excedería probablemente de lo necesario para los pagos de la referencia.

Con la combinación expuesta, sin que se graven los fondos nacionales, ni se limiten en cantidad alguna las rentas presupuestadas del municipio, puede resolverse la faz financiera de la realización de grandes obras edilicias, que serán dos de los más bellos atractivos de nuestra capital, y que ésta habrá llevado á cabo con sus propios recursos.

Al someter á V. H. el adjunto proyecto de ley, y recomendarlo á vuestra preferente atención, tengo el honor de presentaros los testimonios de mi alta consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini Ríos.—José Serrato.

PROYECTO DE LEY

Montevideo, Marzo 4 de 1912.

Artículo 1.o Autorízase al P. E. para facilitar en préstamo, á la Junta E. Administrativa de Montevideo, hasta la suma de dos millones quinientos mil pesos, con el exclusivo objeto de abonar las expropiaciones de terrenos, á que se refiere el decreto de 18 de Diciembre de 1911 y las correspondientes á ensanche del Parque Central.

Art. 2.o Para la provisión de esos fondos, el P. E. podrá recurrir, total ó parcialmente, á las rentas generales, á operaciones de préstamos bancarios, ó al descuento, dentro ó fuera del país, de letras contra la Tesorería General de la Nación, pagaderas en las fechas que determine.

Art. 3.o En la cuenta especial de la operación que deberá llevar la Contaduría General de la Nación, se imputarán al débito de la Junta, todas las erogaciones que abone el P. E. por concepto de intereses, descuentos, comisiones, etc., para proveerse de esos fondos.

Art. 4.o Queda también autorizada la Junta E. Administrativa de Montevideo, [illegible]

[illegible]

El almirante Aubry

SU FALLECIMIENTO

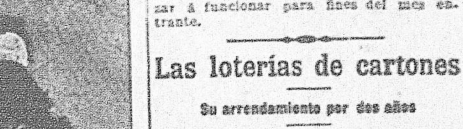

[illegible]

El Presidente de la República

De nuevo en Piedras Blancas

[illegible]

REMITIDO

[illegible]

En la Junta de Administración Militar

Terminación del sumario

Ayer, en las últimas horas de la tarde, la comisión encargada de levantar el sumario en la Junta de Administración Militar, elevó al Ministerio de la Guerra todos los informes recogidos para poner en claro la desaparición de documentos y libros.

Según se nos informa, el sumario de la referencia, que será quizá resuelto en la firma de hoy del Ministerio respectivo, arroja algunos cargos graves contra funcionarios de la referida Junta.

El señor Arturo Pintos Diago

Oficial 1.o de la Contaduría de la Asistencia Pública

El Poder Ejecutivo, á propuesta de la Dirección General de la Asistencia Pública, nombró ayer oficial 1.o de la Contaduría de esa repartición, al señor contador don Arturo Pintos Diago, que hasta ahora ha desempeñado las tareas de auxiliar 1.o en la nombrada oficina.

Grato nos es constatar lo acertado de esa designación. Se trata de un funcionario inteligente, laborioso y correcto, que, como prueba indiscutible de su notoria competencia, puede ofrecer con legítimo orgullo, las altas clasificaciones de su carrera, que le merecieron del Consejo Universitario la exoneración de los derechos del título profesional.

Para sustituir al señor Pintos Diago, ha sido designado el auxiliar 2.o de la Contaduría, otro meritorio empleado, don Juan E. Valle, y para reemplazar á éste al señor González.

EL TRANVIA A COLON

EL PUENTE SOBRE EL PANTANOSO

[illegible]

Las loterías de cartones

[illegible]

Horarios ministeriales

[illegible]

PARQUE CENTRAL

Reunión de la Comisión

[illegible]

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Informe de la Comisión de Trabajo

Mañana debe reunirse la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes con el fin de oir la lectura del informe redactado por el doctor Ricardo Vecino en el proyecto relativo á la jornada de ocho horas.

Dicho proyecto aconseja, como ya es de dominio público, la jornada uniforme de ocho horas para los obreros en general y empleados del comercio, excepción del gremio de foguistas, al que por las condiciones de su trabajo se les fija en seis.

Con toda probabilidad este asunto será abordado por la Cámara después de terminar la discusión del proyecto de reforma de la Constitución, el cual todavía figurará en la orden del día por algún tiempo.

Según se anuncia, la discusión del proyecto dará lugar á muy interesantes debates, pues algunos diputados piensan oponerse á su aplicación general, especialmente en la parte que se refiere á los empleados de comercio.

En lo que se refiere á la jornada para el elemento obrero, en realidad, el proyecto, en caso de convertirse en ley, no vendrá más que á legalizar una situación que de hecho está establecida, pues la mayoría de los gremios de la capital cuentan ya con ella.

Por su parte, la Comisión de Trabajo de la Cámara continuará estudiando otras cuestiones que abarca el proyecto del P. E. y que, por ser también de capital importancia, exigen alguna meditación.

Uno de los puntos que comprende el proyecto y que se refiere al trabajo de las mujeres y niños, ha sido ya estudiado por la Comisión, habiendo uniformado ideas al respecto.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Viera, asistiendo catorce de sus miembros.

La Mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Varios comerciantes solicitan el pronto despacho del proyecto de ley sobre estanco del alcohol.— A sus antecedentes.

—La señora Indalecia Freire solicita el pronto despacho de su anterior petición.— A sus antecedentes.

Enseguida los doctores Espalter y Repetto presentan un proyecto de ley elevando á la cantidad de 200 pesos mensuales la asignación de 100 pesos que goza actualmente el médico de los empleados.

Pide la palabra el doctor Espalter para fundar en breves palabras el proyecto.

Después de recordar que la partida actual, correspondiente á dicho funcionario había sido rebajada de la cantidad que ahora se propone, por la Cámara de Representantes, al legalizar en el presupuesto de gastos algunas erogaciones que se satisfacían por eventuales, hace presente que al tratarse el asunto en el Senado, se creyó justo restituirle á la primera cantidad, pero que razones de urgencia impidieron llevar á la práctica esta idea.

Menciona después los cometidos que tiene el referido funcionario y hace resaltar la insignificancia de su remuneración que, de ninguna manera, compensa los servicios que se le exigen.

Después de abundar en otras consideraciones tendientes á demostrar la justicia del aumento propuesto, finaliza haciendo moción para que, dado la simpleza del proyecto, fuera tratado sobre tablas.

A esto se opone el senador Fleurquin, quien hace notar la conveniencia de pasarlo á la Comisión de Hacienda, pues ella tiene otros pedidos análogos á su estudio y al resolverlo sobre tablas el de la referencia, sería sentar un mal precedente.

Esta circunstancia dió motivo para que el doctor Espalter retirara su moción, después de haber expresado que el caso del médico de los empleados era realmente excepcional. Que tan excepcional lo era, como la actitud de la Cámara de Representantes al modificar de todas las partidas nada más que la que se refería á dicho funcionario, sin que mediara para ello justificación alguna.

Se entra á la orden del día en la que figura como único asunto, la elección de los dos senadores que deberán integrar la Comisión de Cuentas del Palacio Legislativo.

Para dichos cargos fueron electos los senadores doctor Adolfo H. Pérez Olave y José Astigarraga, quienes dieron su voto, respectivamente, á los senadores Espalter y Saldaña.

No siendo para más el acto, se levanta la sesión siendo las 5 y 15 p. m.

LABOR DE COMISIONES

Presidida por el doctor Massera, con asistencia de los doctores Cachón, García Fuentes, Martínez García, Díaz y Vidal Belo, se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

En dicha reunión se acordaron ideas acerca del proyecto de la "Mútua Militar", resolviéndose de conformidad con el doctor Díaz que los empleados civiles no tendrían en ella la cantidad de miembros y que no se les pondrá hacer ningún descuento sobre sus sueldos.

Además, se estudió en general el proyecto de ley declarando que son hábiles para contraer matrimonio los sordo-mudos, siempre que puedan otorgar su consentimiento.

Después de conversar largamente sobre este asunto, se resolvió citar al Ministro del Interior para una reunión que tendrá lugar el viesnes próximo.

Comisión de Legislación

También se reunió ayer la Comisión de Legislación presidida por el doctor Melián Lafinur. Asistían los señores Ramasso, Puppo, Mendivil y Giribaldi Hegui.

En primer término fué tratado el proyecto de los diputados Ramasso, Borda Pagola y Samacoitz, sobre instalación de una sala de primeros auxilios en Villa Artigas, Santa Rosa y pueblo Tomás Gomensoro.

Este proyecto fué aplazado en virtud de que el doctor Scoseria, que estaba presente en la reunión, anunció que en el futuro presupuesto de la Asistencia Pública vienen incluídos dichos servicios.

Se resolvió después informar favorablemente el proyecto sobre nombramiento de una comisión encargada de la revisión de todas las pensiones que actualmente paga el Estado.

Al doctor Puppo se encomendó la redacción del informe.

Finalmente, la Comisión se ocupó del proyecto del doctor Aragón y Etchart sobre inhabilitación de los jubilados para ejercer cargos públicos.

Aunque el proyecto fué aceptado en principio, se acordó sin embargo envitar á su autor para que concurra á una próxima reunión, á fin de combinar las fórmulas definitivas.

DEL INTERIOR

Incendio de un campo

Anteayer se incendió un campo propiedad de Ramón Berisso sito en la 8.a sección de Canelones á causa de una chispa desprendida por una máquina del Ferrocarril.

El incendio abarcó 27 hectáreas, siendo sofocado por algunos vecinos.

¿Crimen?

En la costa del Arroyo Grande la policía de la 3.a sección de Flores encontró el cadáver de Pedro Arriague.

El cuerpo presenta varias heridas de arma blanca. Se hacen pesquisas.

Un homicidio

Anteanoche en Rivera á las 7 p. m., el individuo Alfredo González hirió de un balazo á Silvestre Galvez, fugando después para el Brasil.

Brutal agresión

A las 12 y media p. m. Santana Santeñan, Socorro Herrera, Justo Quintin y Nicomedes Quintin agredieron en la 3.a sección de Colonia á Jorge Vázquez, infiriéndole una herida de arma blanca en el homóplato derecho y contusiones en la cabeza y espaldas originadas por un palo. Los agresores fueron detenidos.

Pelea

Ayer en Punta Francesa, 14. sección de Colonia se trabaron en pelea Manuel y Juan Reyes con Isidoro Delgado, resultando el tercero herido de cuchillo en el antebrazo derecho.

POLICIA

EL ESTADO DE NUESTRA POLICIA

DATOS INTERESANTES

NECESIDAD DE TOMAR ALGUNAS MEDIDAS

Hemos hablado en números anteriores del estado en que se encuentra la Policía de Investigaciones. Hoy continuamos la tarea ocupándonos del estado actual de la policía que se denomina municipal.

Existen una cantidad de anomalías que aún quizás no ha notado el Jefe Político coronel Pintos y que, sin duda, dado su espíritu organizador, corregirá en bien de la institución policial.

Damos comienzo por el departamento de Policía ó Comisaría de Ordenes.

Prestan servicios en esa sección de la Jefatura tres comisarios y tres escribientes que se turnan cada 12 horas. Principalmente de día, el trabajo de esos empleados resulta penoso. Es el sitio á donde concurre el público por toda clase de datos, donde se reciben notas etc., y todas las comunicaciones de las seccionales, que se pasan escritas en duplicado al Jefe, al oficial 1.o y al secretario además de las noticias que se anotan en el libro de la prensa.

Tiene forzosamente que haber en esa comisaría, elementos aptos é inteligentes para prestar ese servicio, dado el horario y el trabajo delicado y continuo que allí existe.

Los comisarios de órdenes que actualmente ocupan ese puesto son elementos trabajadores é inteligentes, por lo tanto, no va para ellos nuestra crítica.

En cambio,—existe entre los escribientes—no todos conste,— quien no sabe ni escribir, originando los trastornos del caso.

Hemos presenciado más de una vez, que ha concurrido al despacho de esa comisaría, una persona en busca de un dato, en circunstancias que el escribiente se encontraba bregando para ver si se escribía ayer sin H ó con H.

Un espérese que parecía una órden de silencio dejó extático al visitante el cual tuvo que esperar un buen rato hasta que el susodicho empleado resolvió el problema gramático colocando la H!

De esos casos se han sucedido varias veces, y si el coronel Pintos quiere comprobar que hay escribientes que no saben escribir puede tomar el libro de la prensa y encontrará allí cosas maravillosas.

No se puede hacer de golpe y porrazo un escribiente de 1.a clase para colocarlo en el Departamento de Policía. Dentro de la misma repartición sin salir de la Jefatura, hay elementos competentes que sabrán ocupar ese puesto de índole por cierto bastante delicada.

El cargo de comisario de órdenes, superior al de un comisario seccional, no está considerado como debiera ser. Actualmente en lugar de comisario, es un telefonista-escribiente, pués recibe todas las comunicaciones y las pasa al libro correspondiente.

En las comisarías seccionales existen un gran número de anomalías. Prestan sus servicios en la mayoría de ellas, escribientes que tienen que recurrir para hacer el presupuesto mensual á los sargentos 1os.!

También resulta una anomalía que dentro de una comisaría en ausencia de superiores, lo que pasa frecuentemente porqué los comisarios y oficiales inspectores verifican sus recorridas diarias, queda como jefe absoluto,—así se puede decir,—un escribiente, de primera ó segunda clase. Concurre alguna persona que se vé en la necesidad de ir por cualquier asunto y no sabiendo resolverlo, por más sencillo que sea, el escribiente de servicio, debido á la poca preparación que posee, se ve en el caso de responder al solicitante que aguarde una, dos ó tres horas, ó de lo contrario marcharse como ha venido.

El escribiente de 1.a gana 28 pesos, el de 2.a 24 y son los que tienen que dar órdene sal sargento 1.o que gana más ó menos igual. ¿No sería necesario que permaneciera siempre un superior, salvo los casos en que un hecho origine la presencia de todos ellos en otra parte?

En un próximo artículo, proseguiremos haciendo conocer deficiencias por este estilo y aún más graves que hemos notado en nuestra actuación de cronistas de policía.

AGENTE HERIDO DE OCHO PUÑALADAS

A RAIZ DE UNA DISCUSION

CAPTURA DEL MALHECHOR

Se encontraban anteanoche á las 7 y 15 p. m. en el almacén de Anselmo Marubli, situado en Sierra 94, los individuos Estéban Freyre, Alberco, oriental, de 43 años de edad, casado, carrero y domiciliado en Salsipuedes 44, Antonio Pardo Alcará, español, soltero, de 40 años, agente de la 14.a sección, y Juan Adolfo Noguez (a) "Juan el loco".

A causa de estar Noguez escandalizando dentro del despacho de bebidas intervino

El heridor Esteban Freyre

el dueño del negocio para llamarlo al orden, pero como no hiciera caso tomó intervención el agente Alcará que se encontraba en ese momento de particular.

Freyre que estaba contemplando la escena, manifestó que no había dado motivo alguno Noguez para ser sacado del establecimiento, originándose entonces una fuerte discusión entre el agente Alcará y Estéban Freyre.

Momentos después ambos salieron á la calle y antes que el agente pudiera defenderse, Freyre lo agredió con una navaja sevillana, infiriéndole primero dos heridas, y cuando ya estaba en el suelo, seis más.

Acertaron á cruzar el escribiente de la 9.a señor Alberto Flangini y el agente de la 14 Pedro Alcántara Trinidad, los que después de algunos esfuerzos pudieron reducir á prisión á Freyre.

El herido fué de inmediato conducido á la farmacia "Charcot" y de allí en una

pues dos puñaladas le interesaron un pulmón.

Lo reconoció el doctor Ferrer. Tomaron la intervención correspondiente, el juez de instrucción de tercer turno doctor Bocage y las autoridades de la 14.a

Freyre, rigurosamente incomunicado, se encuentra en la Cárcel Correccional.

DOS MARAVILLAS DE LA NATURALEZA

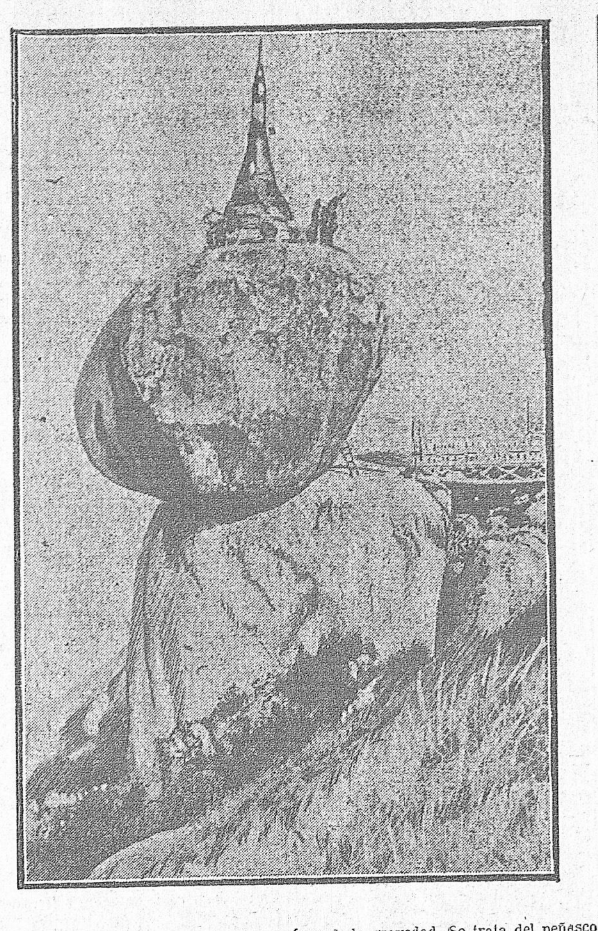

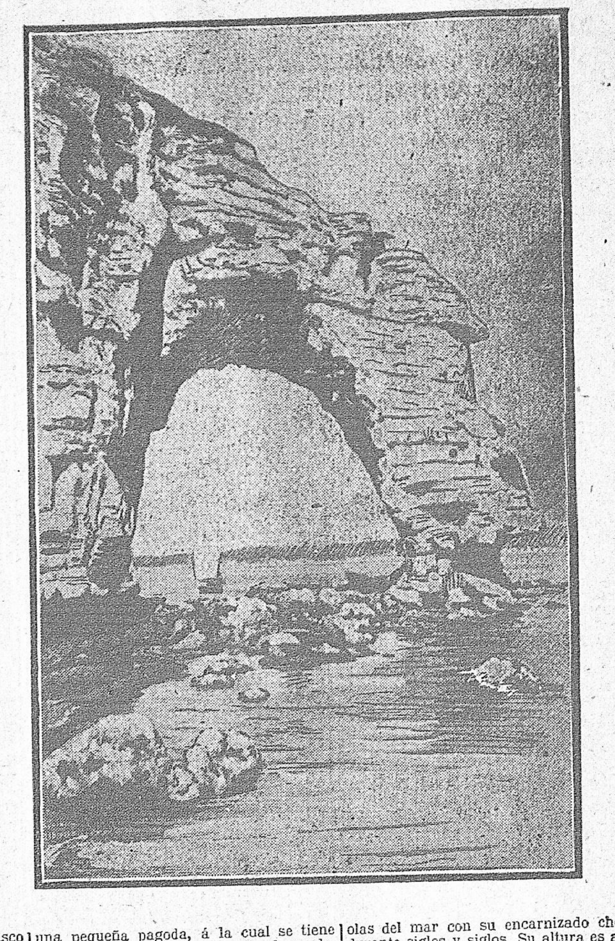

El repentino desplome de la famosa piedra oscilante del Tandil, que tanto ha consternado á los pobladores de toda la región en que el derrumbado peñasco se balanceaba, da actualidad á las dos notas gráficas que acompañan á estas líneas.

Reproducen ellas otras dos maravillas de la naturaleza, que, como la del Tandil parecen violar palpablemente las leyes de la gravedad. Se trata del peñasco de Kyaik-Ti-Yo en Birmania y del arco gigante de Matsushima en el Japón.

La piedra de Kyaik-Ti-Yo ofrece mucha semejanza con la del Tandil. Es un monstruoso bloque de veinte metros de diámetro, colocado sobre la arista de otro peñasco y que oscila al menor empuje. En lo alto de él, los birmanes han construido una pequeña pagoda, á la cual se tiene acceso merced á una escalerita de madera. Desde tiempo inmemorial, la roca se balancea sobre el abismo, constituyendo su equilibrio la admiración de cuantos viajeros visitan la Birmania.

De la otra maravilla, se diría que es obra de los mitológicos Titanes. Es un colosal arco de granito labrado por las olas del mar con su encarnizado choque durante siglos y siglos. Su altura es aproximadamente la del arco de la Estrella de París, y bajo su amplia curva podrían pasar perfectamente barcos de cierta importancia sino fuera porque los arrecifes numerosos que existen en derredor de los pilares obstruyen el tránsito

CAPITULO DE NOVELA

TRANSFORMADO EN GACETILLA POLICIAL

No habíamos querido ocuparnos anteriormente del asunto y conste que ese asunto se prestaba para que la fantasía del cronista pasara por las regiones siderales. Pero..—siempre existe un pero cuando menos se piensa—el asunto tenía sus bemoles. Algunos colegas dieron á publicidad por varios días noticias referentes al caso, donde se presumían aventuras trágicas, acechanzas temibles, secuestros donde la vida de la protagonista quizás fuera puesta á precio.

"La Inglesita", á ella nos referimos, ni imaginaba acaso el ruido que se hacía por su causa. Sabíamos bien,—puede ser que alguno lo dude, nunca faltan espíritus malevolentes,—que la aventura de tonos trágicos y novelezcos se reducía únicamente á una de las tantas escapatorias que de la casa paterna ha hecho la protagonista. Fué hecha la denuncia á la policía,—cuando desapareció,—se acusó á esa misma policía como cómplice,—y se hicieron un cúmulo de pesquisas para consolar al padre de la niña. Hoy, completamente descorrido el velo de este "misterioso suceso", vamos á entrar en materia..

"La Inglesita", niña aficionada á las aventuras galantes, se dirigió en los primeros días de carnaval á un baile de máscaras que se efectuaba en el Nacional.

Allí se demostró una buena bailarina, y por tal motivo resolvió continuar la fiesta.

Como este ambiente no le satisfacía tomó una noche el vapor de la carrera "Río de la Plata", embarcándose para la vecina orilla en compañía de dos jovencitos, también amantes de Tersípcore, de veinte años próximamente, y allá está la paloma, vigilada por la policía. No hay secuestro, no hay novela, ni aún una simple "volandera"... Muchas ansias de libertad de una dama que no es una pequeñuela.

Eso es todo.

LA ETERNA EPIDEMIA

DOS CASOS DIGNOS DE MENCION

Gulaba ayer un carro del corralón municipal por la calle Hocquart el carrero Ubertino Piedraita, con domicilio en la calle Tacuarembó 112, cuando de pronto, al llegar á la esquina de Sierra, fué atropellado por los tranvías de la compañía "La Comercial" recorrido 41 y 46, guiados respectivamente por Ramón Costrula y Fernando Stron.

Fué tal la violencia de la colisión que el infeliz carrero cayó contra el pavimento, resultando con el brazo izquierdo fracturado. Enseguida se le trasladó al Hospital Maciel donde lo reconoció el médico forense de servicio doctor Vitale.

El más débil de los vehículos salió del encuentro con deterioros en la caja y las dos varas rotas.

La policía de la 14.a sección después de practicar las averiguaciones que correspondían, comprobó la culpabilidad del motorista que dirigía el vagón recorrido 41.

Será, por lo tanto, remitido á la Cárcel Central.

—Enrique Ramírez González guiaba el tranvía número 107, recorrido 41 de "La Comercial", cuando en la esquina de Reducto y Arroyo Grande, debido á una mala maniobra, se fué contra el vagón 93 recorrido 10 de "La Transatlántica" guiado por José Velazco, resultando ambos vehículos con destrozos en las plataformas.

La policía de la 14.a remitió al motorman González al segundo patio de la Jefatura Política.

GRAVE PERCANCE A UNA ANCIANA

Ayer á las once proximamente de la mañana la señora María Veiran, de nacionalidad española, de 73 años de edad, con domicilio en la calle Salsipuedes 246, al intentar descender por una escalera, tuvo la mala suerte de perder pie cayendo contra el pavimento, — sufriendo lesiones internas y exteriores de carácter grave.

Fué trasladada en los primeros momentos á la farmacia de Alberto Rampin, establecida en Durazno Chico 376.

LAS IMPRUDENCIAS

INDIVIDUO HERIDO DE UN BALAZO

En la mañana de ayer el individuo Ramón Abalo, oriental, de 20 años de edad, soltero, jornalero, examinaba un revólver en su casa situada en Rivera 293, cuando en un descuido se le escapó un tiro yendo á herirlo en la rótula izquierda. Después de reconocido por el doctor Vitale pasó en asistencia al Hospital Maciel.

PELIGROS DEL TRAFICO

DOS ARROLLADOS

En Reconquista y Alzaibar el carruaje guiado por Alberto Binazzola, domiciliado en Guaraní 62, arrolló á la menor de 5 años Filomena Sánchez, domiciliada en Recinto 76, ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda.

Fué conducida al Hospital de Niños.

—El auto 582, propiedad de Agustín Bianchi guiado por Juan Matías Tellechea, atropelló en la calle Constituyente frente á la quinta del señor Berruti, al ebrio Fernando Iglesias, el cual resultó con lesiones.

OTRAS NOTICIAS

PUÑETAZO EN EL ROSTRO

Mario Eradiet y José Martínez no estaban de acuerdo. Dos insultos recíprocos y zás... una "ventana" de menos en la fisonomía del segundo de los nombrados.

No se conformó Martínez con la vidriera rota y denunció el hecho á la policía de la 1.a

En fraternal compañía pasaron al Cabildo.

El suceso se produjo en 25 de Agosto 37.

MUSICANTES

Fructuoso Lima y Carlos Maciel son partidarios de los bailes de máscaras. Concurrieron al "Solís" y tomaron ciertos "copetines" de ginebra que se les subió á la cabeza.

Comprendiendo que no estaban del todo bien se dirigieron á dormir pero al llegar á la avenida General Flores se les ocurrió tomar otra copita en el café de Natalio Cerizola y allí se originó el bochinche. Cantaron, bailaron y empezaron á tomarle el pelo á varios concurrentes.

Las autoridades de la 13 les aplicaron una "tipa" de 24 horas. Hasta otra.

INGENUO

Tomás Maldana se vió propietario de un revólver y resolvió mostrárselo á todo el mundo.

Ayer se hallaba en la puerta del almacén situado en Recinto y Colón y viendo á un amigo desenfundó el arma para que le diera su opinión. Visto por un agente de la segunda fué detenido.

Como no pagó la multa correspondiente se asila en el Cabildo.

EN UN INQUILINATO

Un escándalo de órdago organizaron ayer los individuos Antonio Elías y Simón Mon... en el interior de la casa de inquilinato situada en Juan Lindolfo Cuestas 9.

Para proseguir el sainete se tomaron á golpes, resultando el segundo con una herida de consideración en la cabeza.

FLORES DE INVERNADERO

La policía de la 2.a sección condujo ayer en el celular al patio de la Jefatura, á las "damas" Elida Aguilera, Francisca Vera, Ermelinda Martínez y María Ferreyra por infracción al artículo 5.o del R. de la P.

Veinticuatro horas de sombra ó la multa correspondiente.

RICO TIPO

Arturo Rondan, muchacho de porvenir si no se entregara á la bebida, se situó en la avenida General Flores y á cuanta dama cruzaba por aquel lugar le dirigía frases obscenas.

No estando conforme con este asunto la seccional 8.a, lo remitió á la Cárcel Central.

RIÑA — UN HERIDO

hallaban en un galpón que habitan en el Camino Nacional s|n.

Muñoz resultó con una herida en la cabeza que le aplicó su contrario con el mango de un pico.

Los detuvo la seccional 21. Reconoció al herido el médico forense doctor Alvarez.

INTENTO DE SUICIDIO

María Elena Zabaleta, de 13 años de edad, domiciliada en Villa Colón, intentó quitarse la vida ingiriendo, para lograr su objeto, varias pastillas de bicloruro.

La causa de la determinación de la niña referida fué por disgustos de familia. Intervinc la 21a.

UN ACCIDENTE

Debido á una mala dirección, un charret guiado por José Baranla, y en el cual cual iba Francisco Donto domiciliado en Miguelete 228, — se fué contra una de las aceras de la calle Millán esquina Guadalupe, volcándose el vehículo, y sufriendo Barana la fractura de la pierna izquierda. Se asiste en el Hospital Español.

El herido se domicilia en Miguelete 200.

Tomó la intervención que correspondía la policía de la 11.

COSAS DE LOS LECHEROS

Constante Corvellio domiciliado en la calle Soriano 29, guiaba un vehículo con varios tarros de leche, por la Avenida General Flores, cuando de pronto fué detenido por los lecheros en huelga Pedro Pardías, Esteban Cazenave, Juan Guelba y Francisco Vallares, quienes intentaron sacarle el líquido de primera necesidad.

La policía de la 16 aprehendió á esos vivos y generosos señores remitiéndolos á la Cárcel Central. Muy bien hecho.

HERIDAS

José Peluffo y Ernesto Pinado, después de una disputa se tomaron en pelea en la esquina de San Salvador y Tacuarembó, resultando el segundo con una herida en el antebrazo derecho y otra en el costado izquierdo del cuerpo, — y Peluffo con serias contusiones en el rostro.

Intervino el doctor Ferrer.

SUSTO MAYUSCULO

Luis Cruz y Juan Artigas sin causa justificada agredieron ayer en la esquina de Ituzaingó y Piedras á Nicolás Di Prio, domiciliado en 25 de Agosto 297. Del susto al agredido le dió un síncope. Lo reconoció el doctor Ferrer, siendo trasladado después al Hospital Maciel.

VAGANCIA

Las autoridades de la 19. sección remitieron á la Cárcel Central, al individuo Carlos Bulticegria por carecer de domicilio, de alimentos, de dinero, etc. etc., pero con muchas ganas de tener algunos millones.

LADRON DETENIDO

El empleado de investigaciones señor Bacigalupe aprehendió ayer al individuo Fedro Roses (a) El sastre, (L. C.) por resultar autor del robo de 3 bolas de billar propiedad de Pantaleón Coste establecido con café y billar en Minas y Madrid.

CULTIVOS INTENSIVOS

HABICHUELAS FORRAJERAS

Una leguminosa muy descuidada en estas regiones es la conocida con el nombre vulgar de «habichuela forrajera» y con el científico de «faba vulgaris equina.»

Los ganaderos que se ocupan en la invernada de haciendas, deben hacer siembras intercaladas y formar praderas artificiales que constituyan alimento esencial para la alimentación del ganado.

Mezclada con avena, la «faba vulgaris equina» produce, admirablemente, formando un prado de pastoreo excelente. En la provincia de Buenos Aires, según nuestros informes, se han hecho ensayos culturales con la leguminosa que nos ocupa, obteniendo sus cultivadores un resultado óptimo.

Cuando los granos de esta planta están algo cuajados, es un pasto verde de calidad inmejorable, siendo, á su vez, apetecido por el ganado.

bra la habichuela forrajera, en tierras bien labradas, en labores profundas, enterrando las semillas con el arado.

Deben emplearse alrededor de 100 á 120 kilos de semilla por hectárea.

El grano de esta leguminosa es un buen forraje, y se puede utilizar en la ración del ganado vacuno y caballar, mezclado con maíz, cebada ó avena.

Cuando empieza á traducirse la floración, puede comenzar el agricultor á efectuar el corte, siguiendo esta operación hasta que maduren por completo los granos.

Si no se quieren hacer mezclas intercaladas, las habichuelas forrajeras pueden sembrarse solas, en pequeños potreros bien labrados. Producen, como decimos, admirablemente sin recabar mayores cuidados en su cultivo y desarrollo.

EN RIVERA

RENUNCIA DEL Dr. ANOLLÉS

ASESINATO ALEVOSO

RIVERA, 4—El doctor Anollés renunció de miembro de la Junta E. Administrativa, á consecuencia de su disidencia con la Intendencia.

—Ayer, en el Cerro del Hospital, á 100 metros de la frontera, Alfredo González se encontró con Silvestre Alves y le pidió que se acercara para hablarle. Al aproximarse Alves, González le descerrajó un tiro, hiriéndole mortalmente en el vientre y huyó al Brasil. Se supone que se trata de una venganza personal. Alves fué conducido á la sala de auxilios, donde fué operado y falleció una hora después.

—Ayer se instalaron mesas inscriptoras en todo el departamento. — Corresponsal.

El camino Villarón

La obra de macadamización

La Comisión Auxiliar del Peñarol pasó el año pasado una nota á la Junta pidiendo la macadamización del camino Villaron, en el trozo inmediato á aquel pueblo.

Se mandaron hacer los estudios y resultó que la erogación pasaba de ps. 16.000. La contribución de los vecinos era insignificante, pues, no alcanzaba en total á ps. 4.000, teniendo la Municipalidad que desembolsar ps. 12.000 más. Esta desigualdad, unida á la poca generosidad de los vecinos, de los cuales muchos son pudientes, ha hecho que la Junta acordara que se ejecutara la obra siempre que los propietarios contribuyan por lo menos con la mitad del importe de la misma.

La extensión de camino que se desea pavimentar es la situada entre el camino Millan y el pueblo de Peñarol.

LAS ACERAS DE MONTEVIDEO

SIGUEN LAS RECONSTRUCCIONES

Continúa la tarea de la Municipalidad para obtener la reconstrucción de las aceras de la ciudad.

En las últimas 48 horas se inició la construcción de las aceras siguientes: Paysandú 2, Orillas del Plata 3, Egido 1, Soriano 2, Maldonado 2, Yí 5, Yaguarón 1, Río Negro 2, Cerro Largo 2, Uruguay 1, Cuareim 2, Rondeau 1, y Avenida de la Paz 2. Total 26 reconstrucciones.

Se ha dispuesto acelerar las reconstrucciones que corresponden á la Vieja Ciudad por ser las aceras que se encuentran en peor estado.

Los dueños de fincas que no cumplan lo dispuesto serán multados bajo pena de hacérseles efectivas las ulterioridades que correspondan.

Está casi pronto el padrón indicativo de las casas que todavía no tiene la acera reconstruida.

Bebed agua Salus

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CONQUISTA DE LA TRIPOLITANIA

ECOS DE LA TOMA DE MARGHEB

HAZAÑAS ITÁLICAS

Gira de Caneva

ROMA, Marzo 4.—Informan de Trípoli que el general Caneva acompañado de los generales José Ciancio y José Sforza, visitaron ayer de mañana á los heridos que se encuentran en los hospitales de la Cruz Roja, dirigiéndoles palabras alentadoras y mostrando interesarse por cada uno.

Luego realizaron una gira por las trincheras, inspeccionando los trabajos que se efectuan para reforzar las obras de defensa en Henni.

Pelea en Tunez

PARIS, Marzo 4.—Se produjo un choque en Tunez entre un grupo de sicilianos y otro de árabes y franceses.

El motivo de la misma fué la actual guerra por la Tripolitania.

Resultaron en esta reyerta muchos heridos.

Falleció á consecuencia de las lesiones recibidas el sujeto Salvatore Loparo, oriundo de Messina.

Las autoridades adoptan precauciones severas para evitar que se repitan estos hechos.

Muchos italianos que se sienten alarmados por los sentimientos hostiles de la población indígena, emigran del país.

Heridos y enfermos

ROMA, Marzo 4.—Telegrafían de Nápoles que del buque-hospital «Regina d'Italia», han sido desembarcados 260 enfermos y 45 heridos, procedentes de la Tripolitania.

Unos y otros fueron alojados convenientemente en los hospitales locales, siendo objeto de solícitos cuidados.

Han llegado á Nápoles muchos parientes de los pacientes, produciéndose, al encuentro, emocionantes escenas.

Entre los heridos figura el teniente Bruchagli, herido en el victorioso encuentro de Margheb.

«El Regina d'Italia» embarcará combustible y medicamentos, para luego emprender nuevamente regreso á la nueva colonia italiana.—Corresponsal.

La victoria del 27

ROMA, Marzo 4.—Siguen llegando y viendo la luz en los periódicos, nuevos pormenores acerca de la batalla de Margheb, en la cual la victoria coronó el esfuerzo heroico de las fuerzas itálicas.

Los turcos y árabes que defendían la plaza eran no menos de cinco mil, que fueron puestos en derrota el día 27 de Febrero, después de una audaz como brillante estratagema de la columna salida de Homs, sorprendiendo al enemigo en sus mismas trincheras, y arrojándolo fuera de ellas con una homérica carga á la bayoneta.

A pesar de las enormes pérdidas sufridas, los turcos reaccionaron, con los refuerzos que les llegaron horas después desde Mestrata, Sliten y Tarhuna, pretendiendo recuperar la plaza.

Todas sus tentativas fueron inútiles, pues nuestros soldados estuvieron á la altura de sus antecedentes, yá como tiradores, yá como valientes.

La misma noche que siguió á la serie de derrotas, el enemigo quedó sin municiones y muchos de sus combatientes emprendieron la retirada hacia el interior, llevándose á los numerosos heridos que recogieron.

Los turcos-árabes se llevaron los cañones sin haber disparado ni un solo tiro, por carecer de municiones.

En la batalla murieron un comandante turco, un oficial subalterno, dos caporales y muchísimos soldados.—Corresponsal.

NAPOLES, Marzo 4. — Relativamente al combate de Margheb, se han recibido interesantes informes sobre las hazañas llevadas á cabo por el soldado Brenta, apodado «Finimonde», perteneciente al batallón de alpinos de Mondovi.

Dicho soldado se distinguió con anterioridad por sus actos de arrojo realizados en los combates de Sidi Mesri y toma de Ain-Zara.

En la noche después de haber ocupado los italianos la región de Margheb, salió de las trincheras llegando hasta el campamento de los beduinos, bajo el fuego de éstos y recogió los cadáveres de dos soldados italianos y seis fusiles mauser, abandonados por el enemigo, regresando luego indemne á las trincheras.

El soldado Brenta rehusó la recompensa en dinero que el mayor de su regimiento le había asignado.

El mismo soldado durante el combate, salvó á dos oficiales que se hallaban rodeados por ocho beduinos y que con seguridad, sin la intervención de Brenta, habrían sido ultimados.

El material de guerra tomado por los italianos en la conquista de las posiciones turcas de Margheb, es bastante importante, consistiendo en cuatro cañones, trescientos mausers y cincuenta cajones de vestuario y víveres.

Nuevos elementos

ROMA, Marzo 4.— "La Tribuna" publica un despacho de Trípoli diciendo que el cobertizo del globo dirigible ha quedado terminado. Los dirigibles "P. 2" y "P. 3" ya han sido hinchados. Es posible que en el día de hoy el segundo de los citados efectúe su primer vuelo de prueba.— Corresponsal.

Importante hallazgo

ROMA, Marzo 4.— Avisan de Ain-Zara que durante los trabajos de construcción de la línea férrea se ha descubierto una tumba romana en la cual, además de esqueletos bien conservados, se encontró monedas y candelabros artísticos. — Corresponsal.

Tentativa frustrada

ROMA, Marzo 4.— Informan de Trípoli que unos ladrones árabes penetraron en el oasis de Tagiura, habitado por tribus amigas de Italia, con visible propósito de efectuar una "razzia". Los habitantes se alarmaron, pero pronto volvieron á la calma, pues diez árabes armados pusieron en fuga á los agresores, no obstante su superioridad numérica, matando á dos de ellos. Se cree que otros fueron heridos. De los habitantes sólo hay que lamentar un herido. Corresponsal.

No quiere la paz

ROMA, Marzo 4.—Comunican de El Cairo, que el pretendiente Idris se negó á negociar la paz con los turcos.

La mediación

ROMA, Marzo 4.—«Il Popolo Romano» anuncia que los embajadores de Francia, Rusia é Inglaterra se reunieron en el Palacio Farnese y cambiaron vistas respecto á la mediación en la guerra italoturca.

PARIS, Marzo 4.—«Le Journal» anuncia que el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Poincaré, recibió á los embajadores de Inglaterra, de Italia y de Rusia.

Se cree que esta reunión se relaciona con la mediación de las potencias en la actual guerra entre Italia y Turquía.

Animosidad griega

ATENAS, Marzo 4.—Han llegado á esta capital varios periodistas griegos expulsados de Constantinopla. Este hecho ha causado en Grecia violenta animosidad contra la Sublime Puerta.

Captura de armas

ROMA, Marzo 4.—Comunican de Trípoli que los zaptíes eritreos descubrieron en una pequeña casa del oasis de Tagiura varios fusiles y cajones de cartuchos ocultos bajo un montón de leña, siendo arrestado el propietario de la casa.

Manifestación patriótica

ROMA, Marzo 4.—Comunican de Ancona que ha resultado casi un fracaso el meeting que habían organizado los elementos socialistas de aquella ciudad.

Hicieron uso de la palabra, dos obreros, los que fueron objeto de manifestaciones hostiles de parte de un grupo de estudiantes nacionalistas.

Poco después, éstos lograron reunir un numeroso grupo de personas, las que formadas en columna, se dirigieron hacia la sede de la Municipalidad.

Durante el camino se incorporaron á la columna muchísimos otros ciudadanos con una banda de música, resultando una manifestación imponente.

Mientras los manifestantes llegaban á la Municipalidad encontraron al alcalde señor Felici, quien les dirigió la palabra, congratulándose por su patriotismo y animándolos á ensalzar siempre sobre todo, el credo político del amor á la patria.

El breve discurso del personaje mencionado, provocó grandes explosiones de entusiasmo entre la muchedumbre, la que acto continuo se dirigió á los cuarteles de los regimientos 93 de infantería y 5 de bersaglieri, tributando calurosas ovaciones á las tropas y vivando al ejército y á Trípoli italiana.

La escuadra itálica pierde su jefe

Muerto repentinamente

ROMA, 4—Comunican de Taranto que el Almirante Aubry, jefe de la escuadra expedicionaria, ha muerto víctima de una enfermedad fulminante á las 3 y 20 de esta tarde á bordo del acorazado "Vittorio Emanuele".

Importante combate en Derna

Los turcos definitivamente rechazados

Encarnizada defensa

Las bajas italianas ascienden á 150

ROMA, 4—Informan de Derna que ayer á las 7 de la mañana un batallón del regimiento 35 de infantería mientras protegía los trabajos que allí se efectúan fué atacado repentinamente por el enemigo, el cual se encontraba oculto, rechazándolo por medio de un ataque á la bayoneta después de tres cuertos de hora de combate. El enemigo volvió á aparecer á las 11 a. m., muy reforzado, intentando un movimiento envolvente, el que fué desbaratado por la llegada de otro batallón del mismo regimiento, un batallón del regimiento 28, un batallón del "Elodo" reforzado con elementos de batallones de "Ivrea y Verona" y una batería de montaña, fuerzas estas que envolvieron el ala izquierda del enemigo y lo rechazaron á la bayoneta, de posición en posición, hasta allende el valle Hadi-Bummater, donde se detuvo y permaneció hasta las cinco de la tarde apesar del violento fuego y tiroteo que hacían las tropas italianas.

Varias ametralladoras, dos baterías de reductos, un batallón del regimiento 4.o de infontería, un batallón del "Saluzzo" y el regimiento 23 al mando del general Capelli, realizaron una acción ofensiva flanqueando la derecha del enemigo el que se retiró, entonces, definitivamente.

Los italianos al anochecer eran dueños de todas las posiciones, las que fueron sucesivamente ocupadas.

Las pérdidas sufridas por el enemigo son muy graves, pero la noche impidió precisar el número de ellas.

En esta acción las fuerzas italianas tuvieron alrededor de ciento cincuenta hombres fuera de combate.

ROMA, 4—Dicen de Derna: Antes del reñido combate señaladas fuerzas enemigas consiguieron destruir parte del acueducto de esa ciudad.

Tropas italianas se dirigieron á repararlo, mientras que los beduinos seguían haciendo fuego. Entonces los nuestros fingieron una retirada, pero solo con objeto de esconderse y atraer al enemigo.

Obtenido su deseo tomaron á los beduinos por un flanco, obligando á fugar en medio de la más gran desesperación, tirando fusiles y municiones para huir más rápidamente.

Varios beduinos fueron tomados prisioneros, incluso un jefe.—Corresponsal.

ROMA, 4—Los últimos despachos referentes al combate librado en las inmediaciones de Derna manifiestan que todas las fuerzas turco-árabes participaron en la lucha, la cual fué encarnizada, librándose frecuentes encuentros cuerpo á cuerpo.

Fueron frecuentes los actos de heroísmo de parte de las fuerzas italianas.

Un capitán de Saluzzo dió muerte á un árabe é hirió de gravedad á otro en momentos en que se preparaban á ultimar á un soldado italiano herido.—Corresponsal.

Bombardeo de Dubas

LONDRES, 4—Informan de Perim que un crucero italiano ha bombardeado la región de Dubas.

Navíos frente á Durazzo

ATENAS, 4—Se asegura haber visto barcos de guerra italianos frente á Durazzo (Albania).—Corresponsal.

Autorización

ROMA, 4—Dicen de Trípoli que se ha

baco, de acuerdo con el monopolio de estado.—Corresponsal.

Navidad musulmana

ROMA, 4—Comunican de Bengasi que los musulmanes festejaron en completo orden la navidad, de acuerdo con su calendario.—Corresponsal.

Anormalidad paraguaya

Derrota gubernista

Los revolucionarios sobre la capital

Esta es un verdadero caos

BUENOS AIRES, Marzo 4.—Informan de Asunción del Paraguay que se sabe de buena fuente que las fuerzas gubernistas, al mando del mayor Ríos, fueron derrotadas por las fuerzas del comandante revolucionario Chirife, en Florida.

En este encuentro resultaron muchas bajas gubernistas, habiendo caído prisioneros unos ciento cincuenta hombres y tomándoseles 250 fusiles, 60.000 tiros y toda la caballada.

Los revolucionarios tuvieron en este combate dos muertos, siendo uno de ellos, el capitán Duasti y dos heridos.

El mayor Ríos y siete oficiales, están prisioneros á bordo del vapor «Constitución».

Los prisioneros fueron traidos en el vapor revolucionario «General Díaz» hasta Villafranca la Nueva, frente á Formosa.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Marzo 4.—No cabe duda que los revolucionarios vuelven á acercarse á esta capital.

No se sabe si ello es para alejarse nuevamente ó para traer el esperado ataque.

Se cuenta que diversas partidas y montoneras están concentrándose á pocas leguas de Asunción, donde deben unirse con el ejército del norte y sur que convergen en el mismo punto.

Un tren ordinario fué detenido por los revolucionarios entre las estaciones Playú y Cerro León, distante cincuenta kilómetros de esta ciudad.

Un trozo de vía férrea estaba dominado desde hace varios días por los revolucionarios, los que interceptaban el paso cuando querían, hasta veinte kilómetros de Asunción, pero el apresamiento de hoy, reviste otros caracteres, pues los revolucionarios cuentan con suficiente tren rodante, para caer sobre esta capital en el momento menos pensado.

Vuelve, pues, á reinar expectativa.

La posición gubernista de Barranca Mercedes, ha sido totalmente evacuada, embarcándose la artillería en chatas, siendo conducida á esta capital, junto con la gente.

Según se dice, los gubernistas han emplazado en Fortaleza Mercedes, minas submarinas colocadas en parajes estratégicos para hacer volar los buques revolucionarios que están en el sur, por cuanto allí es del dominio público que las minas colocadas arriba de Remanso Castillo, fueron voladas por los mismos gubernistas, obligados por el partido revolucionario, los que los sorprendieron, en un escondrijo de tierra, esperando que pasaran los buques enemigos para ejecutar su bárbaro propósito.

El público se extraña de las vacilaciones del presidente de la república, el que no se atreve á integrar el Ministerio, temeroso de desagradar á las dos fracciones políticas que participan de su gobierno.

Ha fallecido en el hospital un mecánico del cañonero argentino «Paraná».

Dicen algunos que si la revolución triunfara, el doctor Gondra pediría la intervención de la Argentina por diez años, para que empezara á presidir la elección de los poderes públicos y vigilara durante algún tiempo, la honestidad de la administración.

Es suficiente que esto sea conocido, para que se eche mano del conocido recurso de decir que la Argentina quiere apoderarse del Paraguay, lo cual desagrada á la gente.

Todos los diarios agradecen los honores tributados por los marinos argentinos al extinto general Caballero.

El ex ministro del Interior y Relaciones Exteriores, señor Codas se encuentra preso.

Este será deportado en el primer vapor.

Informaciones suministradas por un oficial que desertó de las filas jaristas, hacen saber que la situacón del coronel Jara es difícil por la deserción de su gente y la carencia de dinero y municiones.

BUENOS AIRES, Marzo 4—Esta tarde se ha recibido un despacho de Formosa diciendo que los revolucionarios gondristas están concentrando fuerzas para marchar para Asunción.

Otras versiones señalan al coronel Jara como organizando un movimiento que le sirva de peldaño para ocupar nuevamente el poder.

Lo que ocurre en la capital paraguaya es inconcebible, pues la indisciplina en el ejército ha llegado á su grado máximo y todos los jefes pretenden mandar más que sus similares.

SUCESOS CHINOS

Tientsin no quiso ser menos que Pekín

Le faltó una matanza para superarla

Barbaridades indignas de un país que quiere ser republicano!

MÉDICO ALEMAN ASESINADO

Un centenar de saqueadores ajusticiados

PEKIN, Marzo 4.—Han sido ejecutados un centenar de saqueadores, en presencia de las tropas extranjeras, venidas para asegurar el orden.

LONDRES, Marzo 4.—Se ha producido un serio motín en Tientsin, llevándose á cabo actos de pillaje é incendios.

Circulan rumores de que los amotinados han asesinado á un médico extranjero.

Se han llevado á cabo centenares de arrestos.

PEKIN, Marzo 4.—Los delegados republicanos decidieron enviar á Nankin una diputación encargada de exhortar á los republicanos del sur á sostener al general Yuan Shi Kai y transferir el gobierno á esta capital.

Li Yuan Neng, desea ayudar á restablecer la autoridad del general Yuan Shi Kai.

PEKIN, Marzo 4.—Se ha conseguido restablecer la línea ferroviaria sobre un puente recientemente destruido, lo cual permite enviar dos mil soldados mas

LONDRES, Marzo 4.—Telegrafían de Pekín que ochocientos soldados extranjeros realizan un servicio de patrullas por los alrededores del barrio donde están establecidas las legaciones extranjeras.

No se ha registrado ningún nuevo desorden en esta ciudad.

Cinco mil soldados japoneses de la guarnición de Port Arthur, han sido enviados á Tientsin.

Casi todo el resto de las tropas fieles al general Yuan Shi Kai partieron para Paotingfou con objeto de restablecer el orden y arrestar á los amotinados.

Ha mejorado la conducta de los soldados y policía pero continúan los actos de pillaje en varias localidades.

El príncipe Tching se encuentra gravemente enfermo.

Entre las personas ejecutadas por estar complicadas en los motines se encuentran comprometidas seis mujeres.

LONDRES, 4—Notician de Nanking que el presidente electo general Yuan-Shi-Kai, telegrafió haciendo saber á la Asamblea Nacional Republicana, que en la noche del 29 de Febrero se amotinaron unos mil hombres de las fuerzas regulares y que al día siguiente el populacho aprovechó la situación anormal para incendiar esta blecimiento comerciales, previo saqueo de los mismos.

La policía fué armada, con lo cual se consiguió restablecer el orden.

Agrega que no se han registrado desórdenes en el sur, pero que en la localidad de Woyhou reina gran agitación, temiéndose que se imiten los excesos cometidos en Pekin.—Corresponsal.

LONDRES, 4—De fuente europea transmiten desde Tientsin, acerca de los sucesos ocurridos allí:

"El estallido del motín produjo gran pánico. Los soldados toda la noche estuvieron entregados al saqueo de comercios y casas de familias pudientes.

A eso de las nueve de la noche, se les unieron bandas de ladrones y gente de mal vivir, llegando el robo hasta á las mismas instituciones bancarias establecidas en las calles principales.

Solo algunos polizontes permanecieron fieles á las autoridades, pero fueron impotentes para contener á los amotinados.

Catorce incendios se produjeron simultáneamente.

Al saquearse la casa de moneda, los autores nada dejaron en ella.

Algunos europeos opinan que esa actitud ha sido aconsejada por algunos altos funcionarios que buscaban borrar las huellas de grandes desfalcos cometidos en los últimos tiempos.

El cónsul de Alemania envió un destacamento armado para protejer á sus conciudadanos, que trabajan en la línea férrea de Tientsin á Pan-keou.

Se sabe que el médico alemán doctor Schreeter ha perecido víctima de los últimos sucesos.

Hasta ahora, las concesiones exranjeras no se han visto amenazadas.

El orden ha quedado restablecido de mañana, pero la excitación popular es inmensa y no sería extraño que se produzcan los sucesos relaados."Corresponsal.

LONDRES, 4—Telegrafían de Tientsin que la calma ha quedado restablecida allí.

EL LIO MARROQUI

LA ACCION FRANCESA Y ESPAÑOLA

MADRID, 4—Informan de El Peñón que ha tenido lugar allí la ceremonia de imponer las condecoraciones concedidas para la guarnición de aquella plaza.

El comandante militar que presidió este acto arengó á los condecorados.

Un numeroso público que se hallaba presente vitoreó á España y al ejército.

PARIS, 4—Comunican de Casablanca que el general Moinier partió para Fez, vía Rabat y Mequinez.

MADRID, 4—Prosiguen los estudios de las finanzas marroquíes de parte de la comisión técnica que asesora al gobierno en lo concerniente á las negociaciones con Francia.

LONDRES, 4—Telegrafían de Larache que un destacamento español interrumpió amenazado por la fuerza la construcción del telégrafo á Argila Sud.

MADRID, 4—Dicen de Melilla que el globo elevado ayer descubrió que la harka mora aumenta constantemente sus fuerzas.—Corresponsal.

PARIS, 4—Comunican de Casablanca que la columna al mando del coronel Taupia libra frecuentes escaramuzas con los moros rebeldes.—Corresponsal.

LAS "SUFFRAGETTES"

APROVECHAN LA OCASION...

AMENAZAN AL PRIMER MINISTRO

DESÓRDENES Y EXCESOS...

MÁS DE CIEN EN LA CÁRCEL

LONDRES, Marzo 4.—Continúa aumentando la agitación entre las mujeres sufragistas.

Ayer éstas provocaron graves disturbios con motivo de ser condenadas á penas de prisión varias sufragistas por los recientes disturbios.

Han sido detenidas cien de ellas.

Estas rompieron los vidrios de la prisión de Holloway, cantaron «La Marsellesa» y exigieron que fuera libertada madame Ponkhurst.

Los guardianes tuvieron que proceder con gran energía para restablecer el orden.

Un numeroso grupo de sufragistas intentó anoche incendiar la oficina de Correos situada en la calle Barth, arrojando en ella frascos de materias inflamables. Los agentes de policía tuvieron que intervenir para dispersar á las sufragistas.

Las agitadoras preparan para hoy una ruidosa manifestación frente al Parlamento. La policía está decidida á proceder con la mayor energía posible.

Las sufragistas han empezado con verdadero ensañamiento la campaña contra el Primer Ministro, Mr. Asquith.

La esposa de éste recibía en estos últimos días cartas anónimas, las que amenazan de muerte á los miembros de su familia si el gobierno se negara á presentar al Parlamento un proyecto de ley que acuerde el derecho del sufragio á las mujeres.

LONDRES, 4—Las sufragistas volvieron á empezar esta mañana á romper las vidrieras de las tiendas en las calles principales de esta ciudad. Numerosas de estas han sido arrestadas.

LONDRES, Marzo 4—Como lo habían anunciado, las "sufragettes" intenaron realizar las demostraciones callejeras, no obstante la falta de autorización de las autoridades.

Al efecto, un grupo se reunió en las inmediaciones del Vincent Square, donde po

Un grupo de policianos intervino para disolver á las manifestantes, pero aquellas se opusieron y lucharon á brazo partido con los representantes de la autoridad.

Como en anteriores y semejantes demostraciones, abundaron los rasguños, siendo varios los polizontes que salieron de la lidia con el rostro desfigurado.

Los incidentes cómicos no escasearon para solaz de los numerosos curiosos que gozan al presenciar esta clase de espectáculos.

Muchas mujeres, descompuesto el semblante, desarreglada su sencilla "toilette", amenazando aún, algunas, con los puños á los agentes, fueron conducidas á la comisaría próxima.

En tanto otros incidentes análogos se producían en la calle Waterloo, en la cual fueron detenidas unas veinte manifestantes.

Algunas serán juzgadas por desacato á la autoridad.

En otros puntos de la City, las "suffragettes" rompieron vidrios y apedrearon á los policianos.

Está visto que las partidarias del voto á las mujeres desean aprovechar la situación anormal porque atraviesa el país para intentar hacer triunfar su ideal, el sufragio universal.—Corresponsal.

LONDRES, 4 — Han sido arrestadas esta noche doscientas nuevas sufragistas.

LA CRISIS MINERA

PARALIZACION DE FERROCARRILES

OTROS 60.000 OBREROS ADHERIDOS AL PARO

BERLIN Marzo, 4.—Telegrafían de Essen que se han celebrado allí más de sesenta reuniones de obreros mineros de la región de Ruhr.

En estas reuniones los diversos oradores recomendaron á los obreros de aprovechar la actual huelga de obreros ingleses.

BERLIN, Marzo 4.—Comunican de Essen que en las reuniones que celebraron los obreros mineros de aquella región, adoptaron resoluciones, aprobando la conducta observada por los jefes de los sindicatos.

LONDRES, Marzo 4.—Los desastrosos efectos de la actual huelga de obreros mineros, se empiezan á sentir en todas las industrias.

Cuatro compañías de ferrocarriles detuvieron 2243 trenes y cerraron quince estaciones en el radio de esta capital.

No existe ningún indicio de un próximo arreglo.

BERLIN, 4—Comunican de Dortmund que los obreros mineros de aquella región volverán al trabajo mañana.

LONDRES, 4—Informan de Saint-Malo que el servicio de navegación inglés entre Jersey y Southampton ha quedado suspendido á consecuencia de la huelga de mineros.

LONDRES, Marzo 4—Telegrafían de Dowlais (País de Gales) que los delegados de los mineros se reunieron y resolvieron que los huelguistas cooperen en lo posible á la acción policial para mantener el orden.

Como consecuencia directa de la huelga de mineros, ha sido limitado el servicio de vapores á Holyhead (Irlanda).

De todas partes llegan lamentos por la carestía del combustibles y aún de otros artículos.

Los mineros de las hulleras que no pertenecen á sindicatos, imitarán á los sindicados, adhiriéndose á la huelga.

Otros sesenta mil obreros, que no pertenecen al gremio de mineros, se han declarado en huelga.

Otras fábricas ubicadas en distintos puntos del reino, han cerrado sus puertas y licenciado á su personal, á consecuencia de la falta de combustible.

Los diarios independientes claman porque termine este estado de cosas.—Corresponsal.

LONDRES, 4—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, declaró que las negociaciones están simplemente suspendidas y que el gobierno continuará haciendo esfuerzos para el mejor medio de fijar el mínimun de los salarios de una manera razonable, y, por medio de acuerdos entre los interesados, lo que esperamos lograr. Mr. Bonarlaw promete el apoyo de la oposición.

PARIS, 4—«Le Fígaro» anuncia que el comité central de hulleras de Francia no se muestra de ningún modo preocupado por la actual huelga de obreros mineros británicos, pues el carbón belga y alemán son suficientes, con la producción francesa, para cubrir las necesidades de Francia.

ACTUALIDAD MEJICANA

Combate y movimiento de fuerzas

Estados Unidos codician á Méjico?

MEJICO, Marzo 4—Los diarios oficiales anuncian que las tropas federales han inflijido una derrota á los rebeldes, al sur de Ciudad Juarez, causándole una cincuentena de bajas.

Los informes oficiales dicen que no tardará en caer dicha plaza en poder de las fuerzas legales.

NUEVA YORK, Marzo 4—De El Paso notician que los revolucionarios mejicanos han formado otras dos columnas de combatientes que operarán en el oeste.

PARIS, Marzo 4.—«L'Information» de hoy publica un artículo titulado «Los Estados Unidos y el Pan-Americanismo», en el cual considera la ambición de dicho país como un peligro que Europa debe contrarrestar.

Agrega que la Unión interpreta el lema del moroeismo, como si significara América para los americanos de Estados Unidos.

Declara que es imposible creer que el Canal de Panamá será abierto al mundo entero, en todo tiempo, porque si así fuera, ¿para que servirían las formidables fortificaciones que le defienden?

No puede negarse—dice—que los Estados Unidos codician á Méjico, pero no se dan cuenta de que no es un país como Cuba, Panamá ó Nicaragua y que cuando vea que su libertad está amenazada, arderá de un extremo á otro de sus fronteras y quemará los dedos de los norteamericanos que traten de apoderarse de él.

FRANCIA

Homenaje á Flammarión

PARIS, 4—Con motivo del su septuagésimo aniversario de Camilo Flammarión, la liga franco-italiana le ofreció anoche un banquete.

Se hallaban presentes numerosas personalidades científicas, literarias y políticas.

Además se le obsequió con un busto de Galileo, en testimonio de admiración y como recuerdo de la demostración.

Aplicación de una pena

PARIS, 4—El ministro de Justicia se dirigirá á las Cámaras solicitando los créditos necesarios para que sea aplicada la

de satisfacer la seguridad pública á que responde dicha sentencia.

Viaje ministerial

PARIS, 4—El ministro de la Guerra saldrá mañana para Angouleme y visitará las fábricas de pólvora de la región.

300 millones para ferrocarriles

PARIS, 4 — La Cámara de Diputados en su sesión de hoy ha adoptado la emisión de trescientos millones de francos para los ferrocarriles del estado.

ESPAÑA

Traidores tenemos?

BARCELONA, 4—El radical señor Iglesias, en una conferencia realizada en el Círculo, atacó á los traidores del radicalismo.—Corresponsal.

Sin andarse por las ramas

MADRID, 4—Los cocheros de Barcelona, en un meeting que celebraron han acordado persistir en la huelga violenta.—Corresponsal.

Concurso de carteles

MADRID, 4—Telegrafían de Sevilla que el comité de la exposición hispano-americana que debe celebrarse allí, ha abierto un concurso de carteles para premiar á los mejores. Los premios consisten en 3000 y 2000 pesetas, respectivamente.

Don Carlos

MADRID, 4—Ha llegado á esta capital el infante don Carlos.

Contrarrestando la emigración

MADRID, 4—Telegrafían de Bilbao que la Junta de Emigración ha prohibido á los consignatarios, que anuncien el domicilio de sus agentes en los pueblos de la provincia.—Corresponsal.

Monumento terminado

MADRID, 4 — El escultor Blay ha terminado el monumento que al conde de Romanones le erigirán en Guadalajara los maestros de escuela. — Corresponsal.

Cobián, en gravísimo estado

MADRID, 4 — Sigue gravísimo el ex-ministro señor Cobian.

Se le ha dado una inyección de cafeína y el obispo de Madrid le ha suministrado el viático.

El señor Canalejas visitó al distinguido enfermo. — Corresponsal.

LA AFICION POR LOS TOROS

DESORDEN Y CARGAS

MADRID, 4 — Durante la corrida de toros verificada ayer en la plaza de esta, el público disgustado por la pequeñez y mansedumbre de las reses promovió desórdenes, arrojando al redondel los cojines y otros objetos.

Despejada la plaza, los concurrentes se reunieron en la Puerta del Sol y renovaron su protesta frente al domicilio del empresario, imprecándole su proceder é impidiendo la circulación.

La policía disolvió á los manifestantes con varias cargas. — Corresponsal.

Súplica

MADRID, 4 — Los dependientes del comercio zaragozano han dirigido una súplica al gobernador para que haga cumplir el descanso dominical. — Corresponsal.

Un estafador

MADRID, 4 — En Tortosa ha sido detenido un sujeto que comerciaba en cereales y era un simple estafador. — Corresponsal.

En el Congreso

Denuncia formulada-Un tumulto

MADRID, 4 — En el Congreso de los Diputados el señor Sanchez Higuera denunció que se ha armado el plan sobre carreteras, lo cual ha causado sensación. El Ministro de Fomento señor Gasset y el señor Arminan explican los errores en que fundaba su denuncia el señor Sanchez.

Este contestó: "probaré que se ha amañado".

Esto causa protestas, originando un gran tumulto.

El señor Gasset amplia su explicación, siendo aplaudido.

Secuestradora de niños

MADRID, Marzo 4 — Telegrafían de Barcelona que ha sido nombrado el doctor Grati, juez especial en la causa iniciada contra la secuestradora de niños, detenida.

Hallóse en su domicilio á la niña Teresa Guirart, desaparecida de su domicilio á principios del pasado mes.

Del proceso iniciado revela la existencia de numerosos delitos, en los cuales, se dice, están complicadas muchas personas.

Relativo á los secuestros además de Teresa Guirart llevado á cabo el de otra niña llamada Angelita.

El hijo de la secuestradora ha desaparecido, como igualmente falta otro niño.

En la casa de la secuestradora se han hallado ropas ensangrentadas lo que indica que se han llevado á cabo hechos sangrientos.

La policía continúa activamente las pesquisas tendientes á descubrir todos los complicados de estos secuestos, los cuales han causado general indignación entre los vecinos. — Corresponsal.

Siniestro marítimo

Embarrancado, el 'Artagnan' se hunde

MADRID, Marzo 4—Comunican de Bilbao que ha llegado allí el vapor «Diciembre», de la Compañía Bilbaina de Navegación.

Este buque trae al capitán José Blanco y veinticuatro tripulantes del vapor «Artagnan», que zozobró el Jueves último, en las cercanías del bajo Carboeiro.

Los tripulantes de la embarcación zozobrada manifiestan, que el vapor chocó con el bajo, por lo que se abrieron grandes vías de agua, las que lo inundaron rápidamente sin que los grandes trabajos realizados por la tripulación, dieran resultado alguno.

El accidente se debió á la intensa niebla reinante, á consecuencia de la cual, el capitán había perdido el rumbo.

En vista de la gravedad de la situación, los tripulantes echaron al agua los botes salvavidas y se alejaron del vapor, el que pocos minutos después se hundía totalmente.

Se hallaron entonces los náufragos en una situación aflictiva, hasta que fueron recogidos por el vapor francés «Fregate», de á bordo del cual les prestaron auxilio.

El vapor «Fregate», encontró al «Diciembre», que se dirigía á Bilbao y le trasbordó los náufragos.

El vapor «Artagnan» desplazaba 3100 toneladas y llevaba á Barcelona un importante cargamento de carbón.

Este buque procedía de Cardiff.

de Carboeiro han aparecido restos del "Artagnan" por cuyo motivo se supone que serán inútiles los trabajos que se hagan en sentido de ponerlo á flote.

Altamira, académico

MADRID, Marzo 4 — Todos los diarios se ocupan con extensión del acto de recepción del nuevo académico don Rafael Altamira.

El rey presidió aquel.

El nuevo académico

El profesor Altamira pronunció el discurso de práctica, manifestando que constituía un problema urgente la enseñanza primaria abogando por el aumento de maestros y sus sueldos.

Contestóle el señor Salvador, realizando los méritos del nuevo académico.

Ambos merecieron nutridos aplausos.

El señor Altamira fué muy felicitado.—Corresponsal.

ITALIA

DISTINCION PROPUESTA A UN ORIENTAL

Demostraciones en pró y en contra

...

Las tripulaciones de los buques carboneros han sido licenciados y los puertos ubicados en las zonas mineras sufren la consecuencia derivada de la paralización.

Las líneas ferroviarias secundarias de Yorkshire han suprimido por completo sus servicios.

En varios puntos los mineros impidieron el descenso de alimentos para los caballos que se utilizan en los trabajos de ...

... en este puerto y en los de Filadelfia y Baltimore á precio elevadísimo.—Corresponsal.

PARIS, 5—De Carmaux avisan que 2.500 mineros resolvieron declararse en huelga por 24 horas el 14 del corriente mes. Simultáneamente telegrafiaron sus simpatías á los huelguistas británicos.

Desde Saint Etienne notician que los mineros de los yacimientos "Larica", "Ma- ...

... Luego tomó la palabra Mr. Bonalaw, manifestando que no pensó un solo instante en criticar al gobierno y que la discusión no produciría nada bueno. Añadió que la oposición reconocía la responsabilidad que incumbía en este asunto á los demás miembros del Parlamento y agradeció á Mr. Asquith su declaración neta y franca.—Corresponsal.

Una consecuencia del régimen republicano en China

La policía, las trenzas y los presos

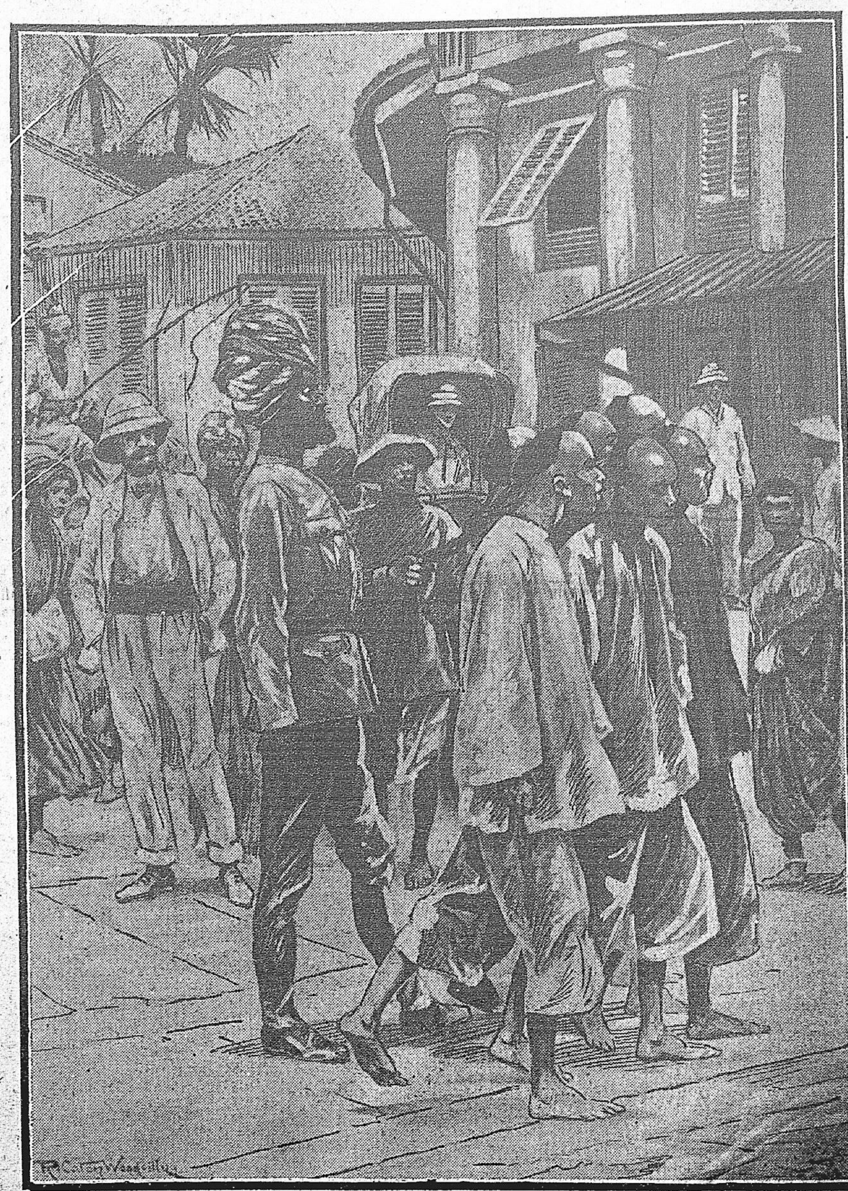

He aquí un dibujo que reproduce uno de los efectos inmediatos del flamante régimen republicano en China.

Es sabido que los chinos, al acatar el nuevo estado de cosas, se han despojado, en su gran mayoría, de la clásica y larga trenza que siglos y siglos de tradición les obligaba á usar. Y, precisamente, era esa trenza de la que se servía la policía inglesa para conducir á la cárcel á los chinitos que habían cometido alguna fechoría. Un solo policemen era suficiente para llevar á la gayola á seis ú ocho presos. Juntaba las trenzas de todos ellos, las reunía en un nudo, y, luego, el sobrante de éste lo tomaba en la mano á modo de riendas. Y los presos marchaban lo más quietitos, pues al menor conato de rebelión, el policía tiraba de las riendas y daba en tierra con el grupo entero.

Hoy, suprimida la trenza, queda suprimido, de hecho, el tal y tan cómodo sistema policial. En adelante, los chinos deberán ser conducidos al «hotel del gallo», á la moda europea ó americana, cuando el caso lo requiera: es decir, con esposas.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Apesar de no haberse llenado de primera intención el programa de la reunión del ...

$ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

Imitando el procedimiento seguido en Palermo nuestras autoridades hípicas abrieron carreras preparatorias en 800 y 300 metros para los dos años.

... sado. La carrera así no tuvo color y Heradina batió en un canter á sus rivales.

En cambio fué interesante el desarrollo del Premio "Agua Fuerte", en el que Mahuida obtuvo un laborioso triunfo so- ...

...

... lo normal en las carreras—¿quién vá "á guapear" ofreciendo por el caballo el ganador. Y cuando todos corren para tomar los trenes (y conste que ayer el servicio fué pésimo) ¿qué postor va á quedar á pié firme para hacer ofertas?

Así se explica que nadie ofreciera nada por Steffi que resultó ganadora del Premio "Remate" con que se clasusuró la interesante reunión.

C. S.

TIERRAS BIBLICAS

LOS JUDIOS DE JERUSALEN

Jerusalen, Febrero de 1912.

Este espectáculo que los viajeros vienen á presenciar con la sonrisa en los labios, es el más sublime acto religioso que celebran los hombres en el mundo. Ante un muro del templo que ya no existe, todos los viernes, desde hace cerca de dos mil años, á pesar de todas las amenazas, á pesar de todas las persecuciones, á pesar de todos los escarnios, los judíos de Jerusalén vienen á exhalar sus dolores y sus esperanzas. Con el más profundo respeto yo acudo desde hace tres semanas á verlos orar. Nada en ellos me choca. La fealdad de rostros de que hablan los libros europeos, no la noto. Al contrario, entre los ancianos des- ...

...

... Moisés", y repitiendo lo que un gaucho le decía de los israelitas. "Aquel es un pedazo de la Palestina trasladado á la Pampa, con templo y todo". He ahí en resúmen la sensación del señor Caraballo. En cuanto á los judíos que viven en la Lituania y que poseen ciudades enteras, ya tuvimos ocasión, el año pasado, analizando una novela de Orozco, de conocerlos.

E. Gómez Carrillo.

DE ALEMANIA

PROBLEMAS DE LA POLITICA ALEMANA

Berlín, Febrero de 1912.

Es Alemania una escuela magnífica de política. Esta afirmación no es una paradoja ni una ironía. Con ella no quiere sentarse que sea el Imperio modelo por sus instituciones políticas. En sí no son interesantes. Son interesantes en los problemas que le plantean con respecto á su transformación.

En Alemania no existe el régimen parlamentario. El Reichstag es una cámara elegida por sufragio universal, directo, secreto, con todos los requisitos exigibles para garantizar la expresión de la voluntad popular; sus miembros tienen el dere- ...

...

... plazó á sus adversarios para las próximas elecciones, en las que el pueblo se declararía por el impuesto de sucesiones, punto angular de su política. Los hechos le han dado la razón, pero han ido más allá de la profecía; han demostrado que en Alemania la idea liberal está mucho más arraigada que lo que pensaba Bülow al pretender unir conservadores y radicales en una misma obra política.

¿Quién será presidente delnuevo Reichstag? Su nombramiento corresponde por el uso á la fracción más fuerte. En esta legislatura lo es la socialista con sus 110 diputados. !Un socialista presidente presidente de la cámara del imperio; Los socialista no aceptarían el cargo por los deberes de representación que trae consigo; pero el retirado de la Villa Malta podrá pensar que la frivolidad con que los conservadores han jugado con los intereses de monarquía ha puesto á ésta en el trance de que Bebel suba la escalera de palacio y diga á Guillermo II:

—Majestad: ¡el Reichstag se ha constituído!

Manuel Pedroso.

UN SOÑADOR

SAINTINE Y GERARD DE NERVAL

París, Enero de 1912.

Como he dicho anteriormente, Saintine tenía un amigo médico. Era un doctor notable y sabio, miembro de la Academia de medicina, pero cuyo nombre no aparece en la obra del soñador, á pesar de que se refiere á sus conversaciones con él varias veces. ...

...

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.
17—Féria Ganadera en Mercedes.
24—1.er Remate-Féria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.
31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.
31—San José—Exposición-feria ganadera.
31—Remate-féria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.
7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.
19—Exposición-Féria — Local Luis Bello.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

Nuestros agrónomos

Nueva misión de estudio

El sábado próximo se embarcarán en el "Verdi", en viaje de estudio á Norte América y Europa, los agrónomos señores Hugo A. Surraco Cantera, Eduardo Llovet, Alberto Goyena, Rafael Casaravilla, Joaquín D. Quintela y L. Abella.

Los citados agrónomos van comisionados por el Ministerio de Industrias para visitar los principales establecimientos ganaderos y agrícolas de los países que recorran y estudiar las industrias rurales que puedan tener aplicación en nuestra campaña.

—En el mismo paquete irá á Norte América el director de la Defensa Agrícola, ingeniero Roberto Sundberg, á objeto de estudiar detenidamente las instituciones de defensa agrícola establecidas en dicho país.

CONTRA EL DIASPIS PENTAGONA

EXPERIENCIAS CON EL ÁCIDO CIANHIDRICO

Llegó ayer de La Plata nuestro compatriota el doctor Heraclio Rivas que, como anticipamos á nuestros lectores, viene á efectuar experiencias con el ácido cianhídrico, como medio destructor de las plagas parasitarias de los árboles en especial del Diaspsis Pentágona. Hoy debe llegar el químico de la compañía Primitiva de Gas quien trae consigo el material á emplear en los ensayos.

Como digimos en nuestra crónica del domingo, el doctor Rivas produce el ácido cianhídrico por un procedimiento nuevo, que se diferencia del usado hasta ahora en Norte América obteniendo un mejor resultado.

El doctor Rivas, acompañado del inspector general de nuestra Defensa Agrícola visitó ayer los alrededores de Montevideo en busca de una quinta que pudiera servir para realizar las experiencias, resolviendo efectuar estas en la posesión del coronel González, en Sayago, donde hay varios árboles enfermos.

Las pruebas se realizarán esta tarde en presencia de los técnicos de la Defensa Agrícola y de los interesados que deseen concurrir.

Un lector que se firma "Agros" nos escribe una atenta esquela en la que deja constancia del asombro que le ha producido el saber que nuestra Defensa Agrícola haya invitado al doctor Rivas á hacer las experiencias de que dan cuenta los párrafos anteriores...

La aplicación del ácido cianhídrico en la destrucción del Dispsis Pentágona no es una novedad. En Norte América hace tiempo que está en uso el procedimiento. Esto lo sabe nuestra Defensa Agrícola tan bien ó mejor que "Agros".

Pero lo que tal vez no habrá llegado á conocimiento de "Agros" es lo que se le hizo saber á nuestra Defensa Agrícola: que el doctor Rivas obtenía el ácido cianhídrico por un procedimiento nuevo y de más eficaces resultados que los usados hasta ahora.

Eso por sí solo bastaría para justificar la atención de que fuera objeto el doctor Rivas.

Pero hay más. En Montevideo aún no se había podido realizar experiencia alguna con el citado ácido cianhídrico por no disponer de las carpas necesarias para este trabajo, á pesar de que hace tiempo se gestiona de Norte América el envío de algunas. En conocimiento, nuestra Defensa Agrícola, de que el doctor Rivas tenía todos los elementos necesarios para realizar la experiencia y sabiendo que el distinguido hombre de ciencia se disponía á hacernos una visita creyó, y creyó bien, que se le presentaba una excelente ocasión de apreciar los efectos del ácido citado en la destrucción del Diaspsis Pentágona y no ...

Informacion telegráfica

LE HAVRE, 4—La lana sucia del Río de la Plata, 36 por ciento, se paga para Abril á francos 166.50 los cien kilos, anterior á 167.

Para Agosto á 166.50, anterior á 166.50. El mercado sostenido. Demanda moderada.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Marzo 4.—En el Mercado de Haciendas las entradas continuaron sin variación en la semana último. Los novillos para frigorífico, especiales, de pesos 110.00 á 120. Los gordos de 95.00 á 105.00. Vacas mestizas especiales de 80.00 á 85. Las gordas de 65.00 á 70.00 Para lanares los precios sostenidos. Los capones para frigorífico de 8.50 á 10.20. Habiendo mást interés por los capones livianos pero gordos. Los de matadero obtuvieron de 10.50 á 11.50.

Estaciones Agronómicas

Volvió ayer á celebrar sesión la Comisión de las Estaciones Agronómicas bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Pablo Varzi, Juan Carlos Blanco Sienra, Teodoro Alvarez, Juan A. Márquez, Senén Rodríguez, J. Gianelli y doctor Backhaus.

Se continuó el estudio referente á la ubicación de las estaciones agronómicas quedando determinados los puntos en que han de instalarse estas. En el día de hoy se pedirá la aprobación del gobierno y de inmediato se procederá á trabajar en la instalación de las mismas.

Se acordó que la comisión de técnicos nombrada por decreto superior de fecha 2 del corriente parta de inmediato para el Salto y Durazno á objeto de estudiar las condiciones de los campos que se tienen señalados para la ubicación de las estaciones correspondientes á esos departamentos.

Resolvióse declarar de urgencia la posesión de dos campos que tienen ya en trámite la expropiación.

La conservación de carnes

Pedido de una comisión

La Comisión designada para comprobar la eficacia de los métodos de conservación de carnes se ha dirigido al Ministerio de Industrias pidiendo se disponga que la Comisión pueda sesionar con tres de sus miembros ,pues es difícil conseguir el quorum establecido en el Decreto en vigencia.

La misma Comisión ha pedido, también, que se designe al ingeniero Agrónomo don Julio Fromel para integrarla, en mérito á la preparación del citado ingeniero en el asunto que se ha sometido á estudio de la corporación.

LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA EN BUENOS AIRES

La existencia de ganado en la provincia de Buenos Aires, según los últimos datos oficiales, es como sigue: vacunos, 10.355.989 cabezas; ovinos, 34.604.972; equinos, 2.5562.373; mulares, 14.498; asnales, 4344; caprinos, 11.335; y porcinos, y porcinos, 711.241.

En cuanto á la extensión cultivada en el año agrícola último, ella se estima en 8.440.810 hectáreas, las que se distribuyen en la siguiente forma: con trigo, 2.328.810 hectáreas; con lino, 465.120 hectáreas; con reas; con maíz, 1.450.000; con avena, 713.070 hectáreas; con cebada, 34.911; con alpiste, 2000; con centeno, 5200; con alfalfa, 2.000.000 de hectáreas; con tabaco, 100 hectáreas; con viñas 3400; y con arroz, 100 hectáreas.

FIESTAS EN MOLLES

UNA GRAN VELADA ARTISTICA

LA FERIA GANADERA

El progresista vecindario de Molles ha celebrado en la noche del sábado último una hermosísima fiesta que pone una vez más de manifiesto el culto á la buena sociabilidad que se rinde en aquella región.

El gran salón de actos públicos de la Liga del Trabajo donde se efectuó la fiesta, se vió honrado esa noche con la presencia de las principales familias de la localidad y un poderoso núcleo de elementos que se trasladaron de Durazno y Paso de los Toros al solo objeto de acompañar á los mollenses en esa hermosa reunión.

El programa se cumplió en todas sus partes en forma excelente.

El notable violinista señor Angel Castilla—un gran artista que vive casi olvidado en el Durazno—prestó á la fiesta un valiosísimo concurso, lo mismo qué el cuadro dramático "Durazno", y la señorita Juana Chartier que fué desde Montevideo para prestar su concurso al festival de la Liga.

Todos fueron aplaudidísimos y algunos de ellos tuvieron que visar los números que ejecutaron, mereciendo felicitaciones ...

La concurrencia de interesados era numerosa vendiéndose tanto los vacunos como los lanares á muy buenos precios.

Por novillos para invernar se pagó á $ 24, 25 y 26; por vacas con cria á 13 y 14.50 $ pieza; por vacas para invernar de 17 á 24 $; por capones merinos $ 2.10 á 2.30 y por cruzas de $ 2.35 á 2.70; por ovejas y corderos $ 2.25 á $ 2.30 la pieza.

Las ventas se efectuaron en solo tres horas alcanzando áun total de 21.150 $.

Por la noche se efectuó un animado baile en el salón de la Liga al que concurrieron las principales familias de la localidad. — Corresponsal.

La exportación agrícola argentina

Consecuencias de la huelga

«La Prensa» argentina en su número del domingo da cuenta, en los siguientes términos, de la merma sufrida en la exportación agrícola en los últimos dos meses:

«Durante los últimos siete días, los embarques de cereales comprendieron 40.694 toneladas de trigo, 10.139 de lino y 22.094 de avena. En igual espacio de tiempo de 1911, la exportación había sido de 67.823 toneladas de trigo, 245 de maíz, 23.475 de lino y 13.583 de avena.

En los últimos dos meses (Enero y Febrero), la exportación de cereales, comparada con la de igual período de 1911, arroja las siguientes cantidades, en toneladas:

Cereales	1911	1912
Trigo	492.294	191.211
Maíz	114.744	—
Lino	146.616	53.969
Avena	170.464	134.680

La diferencia en los embarques de trigo es, como se ve, de 300.000 toneladas, y esto viene á ratificar las apreciaciones que hicimos en números anteriores, sobre la enorme cantidad de cereales demorados en los puertos y en los depósitos de la campaña como consecuencia de la huelga de maquinistas y la escasez de vapores».

LAS OVEJAS KARAKUL

Próximamente se realizará en Australia una exposición de ovejas «karakul». Con tal motivo la Dirección de Ganadería de la Argentina se propone adquirir algunos animales de los que sean expuestos en ese concurso, alentada por el buen resultado que dieron las ovejas enviadas á Buenos Aires por el emperador de Austria.

En el vecino país acaba de hacerse la cruza de un carnero «karakul» con una oveja de pura raza criolla y se está á la espera del resultado que permitirá apreciar que variaciones sufre la lana.

CONOCIMIENTOS UTILES

Como se conoce una buena semilla de trigo—La semilla de trigo para que sea buena para la siembra, debe presentar, entre otros, los siguientes caracteres: por regla general debe ser de superficie terza y brillante, al tomar un puñado de granos en la mano y apretarlo, debe resbalar fácilmente y producir un sonido ó ruido sonoro al caer sobre el montón; debe tener buen peso y sus demás caracteres serán conformes á los de cada variedad.

Regla para determinar el peso de una res vacuna, por la medida del pecho.—Colóquese á la res que se quiera medir en un suelo plano, con el cuello recto y la cabeza normalmente situada; hecho esto, se toma la cinta, se pone sobre la cruz y cae hasta las patas anteriores, pasando por delante de una y por detrás de la otra, en cuyo punto se unen los extremos de la cinta y se observan los guarismos métricos; terminada esta operación se repite de nuevo, pasando desde la cruz los cabos de la cinta por detrás de la pata por cuyo frente pasó primeramente y por delante de la extremidad por cuya parte posterior pasó antes. Terminada esta operación, se toma el término medio entre ambas mediciones y se obtiene el resultado.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

La situación de la plaza fué ayer de gran actividad y firmeza de precios, confirmando nuestras opiniones expuestas en la edición del domingo.

La entrada ascendió á 4998 reses de las cuales solo quedaron sin vender 28.

Los precios se mantuvieron firmes para todos los lotes, llegándose por novillos especiales hasta 6 ½ centésimos kilo, precio que ya se había obtenido en la semana anterior.

El Abasto solo compró 1546 reses, quedando por lo tanto en descubierto y en condiciones de comprador para hoy y mañana lo que hará que sigan cotizándose bien los ganados gordos y de carne fina. La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1546
Interior	329
Saladero Tabares	2137
" Denis	223
Frigorífico	724
Rappalini	11
Retiradas	28

De Canelones: de R. Leanes, 29 novillos Durham, con peso de 432 kilos cada uno, á 62 milésimos kilo, $ 26.78.

De Minas: de R. M. Olivera, 73 novillos Durham y Hereford, con peso de 507 kilos cada uno, á precio reservado para Frigorífico.

De Minas: de Suc. Howard, 160 novillos Hereford, con peso de 475 kilos cada uno, á 63 milésimos kilo, $ 29.92.

De Canelones: de J. Picavea, 29 novillos Durham y Hereford, con peso de 421 kilos cada uno, ; 635 diez milésimos, pesos 26.73.

De Cerro Largo: de B. García, 140 novillos cruzas á $ 30.00.

Para hoy la entrada es solo de 97 vagones.

Auguramos firmeza de precios y gran actividad.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 4

4970 RESES VENDIDAS

109 bueyes
2495 novillos
2232 vacas
134 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 38.00
Precio máximo de novillos: $ 34.50
Precio máximo de vacas: $ 39.50
Precio máximo de terneros: $ 16.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 78 novillos, 70 vacas remitidos por E. de León y vendidos á ps. 28 v., s|p. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 8 bueyes, 4 novillos, 53 vacas 4 terneros remitidos por M. Rivas y vendidos á ps. slp. b., 21 n., 17.50, 24.50 y 21 v., 4 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Flores: 92 novillos, 33 vacas remitidos por J. M. Omega y vendidos á ps. 24.50 n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 100 novillos, 11 vacas remitidos por F. Percovich y vendidos slp. carne mestiza, para saladero é interior.

De Rocha: 3 bueyes, 79 vacas remitidos por P. Martinez y vendidos á ps. 34 b., 17.23 y 24 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó 63 vacas remitidas por A. Otegui y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 20 novillos, 22 vacas remitidos por Juan A. Vera y vendidos slp. n. 25.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 13 vacas, 10 terneros remitidos por Juan M. Fuentes y vendidos á ps. 25 b., 19, 23.50 v., 9.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 9 vacas remitidas por E. Pecardo y vendidas á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

De Salto: 67 vacas remitidas por Rivas y vendidas á ps. 21 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 2 novillos, 36 vacas, 29 terneros remitidos por A. Ibarra Más y vendidos á ps. 17.50 n. y v., 14 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 51 vacas remitidas por R. Silva y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 59 vacas remitidas por I. Irureta Goyena y vendidas á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 57 novillos, 58 vacas remitidos por A. Ponce de León y vendidos á ps. 28.75 y 34.50 n., 20.50, 25.12 y 39.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 62 vacas remitidas por C. Reyes Russi y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 59 novillos, 17 vacas remitidos por J. Parais y vendidos á ps. 24 n., 18.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Minas: 181 vacas remitidas por E. Ricci y vendidas á ps. 18 y 19 carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 60 novillos, 30 vacas remitidos por C. Dutra y vendidos á ps. 20.50 n., 20 v., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Salto: 208 novillos remitidos por M. Osorio y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 94 novillos, 168 vacas remitidos por J. Arrosa y vendidos á ps. 23.75 n., 18 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 73 novillos remitidos por R. M. Olivera y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 22 novillos, 57 vacas remitidos por M. Montaño y vendidos á ps. 21.50 y 28.50 n., 17, 21.50 y 27.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 8 bueyes, 8 novillos remitidos por C. Perez y vendidos á ps. 36 b., 25 n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 49 novillos, 14 vacas remitidos por J. Olivera y vendidos á ps. 36 b., 25 n., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 68 vacas remitidas por J. Fros y vendidas á ps. 23.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 175 vacas remitidas por J. Arrosa y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Treinta y Tres: 72 novillos remitidos por M. Silveyra y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 91 novillos, 30 vacas remitidos por J. Telechea y vendidos slp. n., 22 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 9 novillos, 33 vacas remitidos por Borceh y C.a y vendidos á ps. 31 n., 21 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 1 buey, 109 novillos remitidos por P. Echevarria y vendidos á ps. 28 b., 27.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 8 novillos, 83 vacas remitidos por W. Silveyra y vendidos á ps 27.50 n., 19.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 47 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 21 y 29 carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abarcón—

De Montevideo: 2 novillos, 7 vacas remitidos por C. Ruzzi y vendidos á ps. 25 n., ...

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—798 bolsas lana, 424 atados y 22 fardos lanares, 567 cueros vacunos secos, 92 cueros salados, 12 cueros potros, 12 cueros potros, 161 cueros becerros, 14 atados corderos, 1 atado varios, 26 bolsas cerda, 5715 bolsas trigo, 960 maiz, 1089 avena, 52 agranza, 13 atados paja, 75 alpiste, 146 joyo.

Por Estacion Cordon—1441 bolsas trigo, 59 id maiz, 279 avena, 46 joyo, 45 alpiste, 438 fardos alfalfa, 79 potros.

Por Estacion Bella Vista—3962 bolsas trigo, 14 id maiz, 231 lino, 412 avena, 26 afrecho, 334afrechillo.

LANAS

Por Estacion Central—A C. Magariños 32, á Balparda H. 31, á G. y Goñi 3, á M. Brunet 30, á F. H. Arrosa 26, á A. Bonilla 80, á N. Inciarte 14, á Taranco 85, á V. y Gomez 20, á M. Rodriguez 69, á E. Morere 9, á S. Rovenna 20, á A. Alvarez 8, á 8 Aguerrebere 8, á V. Zubillaga 9, á E. Asiz 3068, á S. B. Trelles 18, á S. Sosa 9, á A. B. Doll 99, á S. Martinez 35, á F. Barrere 21, á F. B. Helguera 11, á Antonio Alvarez 40, á V. Patere 238, á N. Prades 25.

Principia la semana con poca animacion en el mercado, pues los compradores, en general, se manifiestan algo retraidos. Las ventas de hoy no alcanzaron á cien mil kilos, lo que se considera un movimiento ínfimo si se tiene en cuenta la abultada existencia de plaza.

Lo que mas llama la atención, es la dificil colocacion de las lanas cruzas, pues no hay interés alguno.

Dado el buen deseo de los vendedores por salir del artículo, es de esperarse que en breve tiempo se establezca una corriente mas activa de negocios. Por el momento se conceptúan posibles de obtener, los precios de nuestra escala.

LANAS MERINAS

Supras	$	3.60 á 3.65
Primeras:—Superiores en clases, liviandad y limpieza	"	3.45 " 3.50
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	"	3.30 " 3.35
Id. cortas, pesadas y con semilla	"	sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	"	hasta 3.30
Buenas	"	3.15 " 3.20
Regulares	"	3.05 " 3.10
Bajas	"	2.80 " 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	"	3.10 " 3.15
Buenas según procedencia	"	3.00 " 3.05
Regulares	"	2.80 " 2.90
De padres—	"	2.10 " 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	"	2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	"	1.70 " 1.80
Id. rapón	"	1.50 " 1.60
Barrigas—Según clase	"	1.60 " 1.65

LANAS CRUZAS

Los 10 kilos

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	"	3.60 " 3.65
Id id, buenas, id id.	"	3.50 " 3.55
Id medianas buenas	"	3.40 " 3.45
Id defectuosas	"	sin oper.
Id gruesas superiores	"	3.10 " 3.20
Id Lincoln.	"	2.90 " 3.00
De Padres.	"	2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	"	3.00 " 3.10

Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo.	"	3.20 " 3.30
Id. chicas y abiertas por la barriga	"	1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno.	"	0.70 " 0.80
Lobo grande de río.	"	1.80 " 2.00
Id. medianos	"	0.90 " 1.00
Venado	"	0.05 " 0.10
Cabra	"	0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo.		" 0.20

CERDA

Apesar de su poca existencia el mercado sigue cotizando con flojedad, pues los compradores se resisten á mejorar la oferta de 5.10. Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Sigue colocándose á éstos precios:

Buena y fresca		" 4.00
Regular	" 3.70	" 3.30
Id. de Maiz id. id.		" 0.90
Afrecho con bolsa, 100 kl.		" 2.40
Afrechillo, id. id. id.		" 2.40
Granzas, id. id. id.		" 3.00
Balango, id. id. id.		" 3.00

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central, á R. E. Butler 148, á J. D. Borague 1350, á A. Alvarez 230, á J. G. Mallarini 74, á E. Storace 314, á J. D. Deluchi 321, á H. Goicoechea 64, á J. G. Alonso 150, á H. Ortiz 276, á G. P. Fernandez 240, á F. Damaud 47, á Juanicó y C.a 1366, á R. E. Butler 18.

En el mercado de trigos se cotizaron muchísimas muestras, pero la mayoria no consiguieron despertar el interés de los compradores, pues quedaron sin colocacion, siendo la causa principal, las condiciones deficientes del artículo. En cambio algunos lotes de artículo superior encontraron fácil colocacion, obteniendo hasta ps. 3.40. Cotizamos:

100 kls.

Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Marzo.	$ 3.05
Especiales del litoral.	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	$ 3.35
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id	de 3.20 á 3.25
Especiales pelones id. id. id.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	" 3.40
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id.	de 3.20 á 3.25
De fideos bueno á sueri or.	" 3.40 " 3.45
Id id regulares	" 3.20 " 3.25

MAIZ

Por Estacion Central—A Molina C. 48, á R. Amespil 46, á S. Volente 47, á J. B. Peluffo 18, á N. Inciarte 16, á H. E. Castellanos 85, á R. E. Butler 157, á J. G. Mallarin 11, á J. E. Alvarez 34, á José Liard 100, á A. Perez Alvarez 176, á J. J. Fernandez 65, á A. Pagletini 78, á J. Meseta 48.

Este mercado se presenta algo mas animado en operaciones, pues ya es mayor el número de lotes que se ofrece. En grano seco se operó hasta ps. 5.40 pero tambien se ha negociado entre ps. 4.80 y ps. 5.20. Estos precios no deben tomarse como base para las operaciones de futuro, pues sin duda alguna, tendrán que declinar. Cotizamos:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno, viejo sano id.	de 5.60 á 5.65
Picado	Nominal

AVISOS RURALES

LOCAL LUIS BELLO (Estación La Cruz)

José L. Laugarou

El viernes 19 de Abril (festivo) y siguientes

7.a FERIA GANADERA EN SU LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)

ADMINISTRACION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Para portero de la Cárcel Penitenciaria á Juan Durán; para Preceptor de la Cárcel Preventiva y Correccional á Rafael J. Mieres; para vigilante 1.o á Ramón Arias y vigilantes segundos á José Mantero, Antonio Meneces, Máximo Alemán, Alberto Paravís, Marcos S. Becca, Dionisio Delgado, Astrolabio Memilla y Arturo Carbone; para comisario de la Policía Volante de San José á Alberto H. Carbajal; para guarda hilos de la Jefatura de Soriano, al escribiente Vicente Martínez; para substituir á éste al escribiente de la Jefatura José C. López y para llenar la vacante dejada por éste á Alejandro Rojas; para comisario de Salubridad de Artigas, á Angel Casalla.

ORDENES DE PAGO

Se han librado las siguientes:

A los contratistas de las obras del edificio escolar que se construye en Pocitos, $ 4.000, por trabajo en el mes de Enero ppdo.; á la Administración de la "Revista de los Hospitales", $ 140.00 importe de las suscripciones por Enero y Febrero; á la empresa del periódico "La Semana", pesos 200.00, importe de la subvención de Febrero ppdo.; á Gervasio Osimani, pesos 160.00, importe de la mensualidad de Febrero ppdo.; á Miguel Lerena, $ 150.00, importe de la mensualidad de Febrero ppdo.; á la Directora de la Escuela Experimental de Arte Dramática $ 150.00, importe de la subvención de Febrero ppdo.; al señor José P. Gianelli $ 90.00, importe de su mensualidad de Febrero ppdo.; á la Jefatura P. del Durazno $ 100.00, por gastos de justicia; á la Actuaria del Juzgado L. de la Capital $ 170.00, por gastos extraordinarios; á la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay $ 1005.66, por pasajes y fletes; á la Empresa del Ferro Carril del Norte $ 212.22, por pasajes y fletes; á la Fiscalía de Policías $ 292, por confección de monturas; á Nicolás Ruggero $ 1250.00, por obras en la Comisaría de la 4.a sección de Soriano; á la Jefatura de Canelones $ 100.00, para forrajes; al "Diario Oficial" $ 166.25, para útiles de linotipos; á Manuel Bravo $ 15.00.

TRAMITACION DE UN EXPEDIENTE

El Poder Ejecutivo, ha pasado al Agente Fiscal de San José el expediente relativo á la acusación de la Dirección General de Instrucción Primaria contra don Dalmiro Delgado.

FUGA DE UN PENADO

El gobierno ha remitido con mensaje á ... [illegible]

... se ha resuelto que la liberación de derechos concedida para los materiales destinados á la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, comprenda todos los impuestos ó gravámenes aduaneros que afectan á materiales á que se refieren las resoluciones de fechas 19 de Enero y 16 de Febrero últimos.

CARTAS DE CIUDADANIA

Prévios los trámites de orden el gobierno ha expedido cartas de ciudadanía á las personas siguientes:

Francisco Pereira Pérez, Venancio Lerranz Tejedor, José Pol Santandreu, Juan Verdera, Ricardo Gómez.

COMUNICACION CONSULAR

El Consulado G. del Uruguay en Bolivia acaba de comunicar á la superioridad, que en audiencia pública, el gobierno de ese país, con fecha 20 de Diciembre de 1911, reconoció al señor Francisco José Urrutia en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia.

INSTRUCTOR DE ZOOTECNIA

La Legación del Uruguay en el Brasil, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores la propuesta del doctor Claudio Girard, ingeniero agrónomo para prestar servicios al gobierno en calidad de instructor práctico de zootecnia. Para la resolución pertinente se ha pasado dicha comunicación al Ministerio respectivo.

EQUIPARACION DE SUELDOS

El Poder Ejecutivo ha resuelto equiparar los sueldos de los cinco Secretarios de las Escuelas de Aplicación y Práctica á los ayudantes de 1er. grado.

LA INMIGRACION AUSTRIACA

El Consulado del Uruguay en Viena, ha remitido un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la emigración de súbditos de esa monarquía hácia el Río de la Plata y la conveniencia de tener en cuenta esa corriente de emigración. El Ministerio ha dispuesto dar conocimiento del referido informe al Ministerio del ramo para la resolución que juzgue conveniente.

EL CORRALON MUNICIPAL DE SAN EUGENIO

El gobierno ha dispuesto que por administración se proceda á la construcción de Corralón Municipal de San Eugenio, de acuerdo con el proyecto formulado por la Inspección F. Regional núm. 2.

EDIFICIOS PARA COMISARIAS

Ha sido autorizada la construcción del edificio para sede de la comisaría 11.a sección de Canelones y de la comisaría de la 24 sección de Montevideo.

se denominaría "Série L" de $ 3.000.000 con el interés del 6 o|o anual.

LAS FIANZAS MUNICIPALES

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución declarando con carácter general, que la calificación inmediata de la fianza que deben prestar los empleados municipales encargados de la custodia de dinero ó valores deben hacerla los Intendentes Municipales de acuerdo con la resolución del 8 de Enero del corriente año.

GUIAS DE TRANSITO

En una consulta elevada al gobierno por la Intendencia M. de Canelones con el propósito de saber si para la salida del departamento de harinas, afrechillo, fideos, etc. debe exigirse guía, el Poder Ejecutivo ha declarado que en el caso consultado corresponde el uso obligatorio de la guía de tránsito, derogándose el artículo 1.o de la parte dispositiva de la resolución de 3 de Octubre de 1895.

LA JUNTA DE TREINTA Y TRES

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto integrando la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres con el señor Pedro F. Larrosa.

PENSIONISTAS DEL ESTADO

El gobierno, de acuerdo con las tramitaciones legales, ha resuelto declarar pensionistas del Estado á las siguientes personas: señora Serafina Darrúa de Passano, en su calidad de viuda del ex-inspector de Escuelas del departamento de Flores, don Valdivio Passano Nicolini.

MISION OFICIAL

Se dictó ayer un decreto encargando al doctor Luis M. Otero, para estudiar en los países de Europa que visite, las cuestiones relativas á Higiene Industrial.

RESOLUCION REVOCADA

Debido á la apelación del expediente elevado por la Intendencia Municipal de Minas, en virtud del recurso interpuesto por don Fermín Suárez de la resolución municipal de la Intendencia citada que le impuso la multa de veinticinco pesos por haber sacrificado un animal ovino sin solicitar el permiso correspondiente, ni pagado préviamente la cuota arancelaria por el uso de máquina etc., resolución confirmada por la Junta E. Adminitsativa el gobierno se resolvió ayer:

1.o Revocar la resolución Municipal apelada.

2.o Declarar con carácter general, que lo que se cobre por las Intendencias Municipales "por el uso de máquinas", de acuerdo con el artículo 206 del Código Rural tiene el carácter de compensación del servicio prestado á los abastecedores, "por los elementos puestos á su disposición".

Marcas y privilegios

El Ministerio de Industrias acaba de autorizar la transferencia de las marcas «Triunfo» y «El Caneto» pertenecientes á la firma R. y A. Barreiro de esta capital, á la de Ramón Barreira é hijos.

El mismo acordó título de privilegio á la nueva aplicación de la materia animal denominada comercialmente «Tasajo», de la sociedad en participación «El Tasajo Uruguayo», de Montevideo.

INQUIETUDES

El plan de guerra del general Caneva y los incidentes con Francia

Turín, Enero de 1912.

Faltaría á mi deber de historiador, ó mejor dicho, de cronista imparcial, porque de esta guerra sólo soy cronista, si no hablara, después de los entusiasmos y las agitaciones del principio, de algunas inquietudes que comienzan á agitar á la opinión pública. Estas inquietudes se refieren á la duración de la guerra. [illegible]

[illegible]

No seré yo quien incurra en hacerle fácil las críticas á este plan; ni creo que lo ... [illegible]

La falta de agua y la falta de caminos son dos obstáculos si no insuperables, sin duda gravísimos. El reconocimiento y la batalla de Birtobras, ocurridos el 21 de diciembre, han sido una advertencia clarísima de esto. Menos de dos mil hombres debían ir á ocupar el oasis de Birtobras, situado á no más de veinte kilómetros de Ain-Zara. Pues bien: si no hubiese sido por la energía del coronel Fara el pequeño ejército hubiese sido destruído, porque perdió el camino y llegó extraviado y tardísimo al oasis que debía sorprender al alba, dándole así tiempo al enemigo para estar despierto y listo para combatir con ventaja, pues también los refuerzos mandados pedir y que acudieron á prestar su ayuda no llegaron á tiempo porque también perdieron el camino. Bastan estos pequeños hechos para demostrar cuán difícil es orientarse en el desierto en el que los caminos están apenas trazados y donde hay que fiarse en los guías indígenas... ¡sólo hasta cierto punto! ¡Imagínese lo que podría suceder cuando grandes masas tuviesen que avanzar haciendo largas expediciones ó peor aún cuando tuvieran que dividirse y separarse en el desierto!

Así, pues, deliberar en el café Aragno la invasión de la Tripolitania, es cosa fácil: realizarla es algo más difícil. Que el general en jefe no acepte los planes demasiado atrevidos, es pues comprensible. Pero también es cierto que desde el momento en que se supo que éste era el plan militar, se difundió cierta nerviosidad en el público, y los diarios como sucede siempre, la reflejaron. El plan del general Caneva es muy prudente, no implica sin duda graves peligros pero tiene un inconveniente, y es que su duración y los gastos que acarreará son definidos. ¿Cuántos años y cuántos miles de millones se necesitan para llevarlo á cabo? No hay inteligencia humana capaz de preverlo con exactitud; si el éxito con este plan es certísimo, infalible, el precio del plan es inciertísimo y podría ascender á sumas de dinero y sacrificio de hombres poco en relación con el valor del propio éxito. De ahí que se hayan difundido por el país varias y diversas preocupaciones. Los unos se preocupan del largo servicio que tendrán que hacer las cuatro clases que están ahora bajo las armas y las que en los años próximos serán llamadas á servir; otros están inquietos por los efectos que podrá tener en nuestra posición en Europa el largo esfuerzo que nos veremos obligados á hacer en Trípoli otros se quejan del indefinido estado de la guerra con Turquía, que perjudica muchos comercios y muchas industrias; otros, en fin, se asustan de los gastos.

Y el efecto de estas inquietudes y de esta nerviosidad se ha visto en los incidentes recientes y enojosísimos con Francia, á propósito del secuestro del "Carthage" y del "Manouba". Yo no quiero discutir. Hay una relación estrecha entre estos incidentes y el plan del general Caneva. Yo no quiero discutir estos incidentes del punto [illegible]

[illegible]

Guglielmo Ferrero.

SISTEMAS DE PAVIMENTACION

EL WESTRUMITE

En el Canadá, en los Estados Unidos y en Bélgica viene ensayándose un nuevo sistema de pavimento liso, el «Westrumite», que toma su nombre del inventor, señor van Westrum.

A estar á los informes que poseemos, este sistema, sin que sea el sumum de la perfeccion, resuelve las cuestiones que constituyen el grave problema de la pavimentación, en forma que supera á todos los conocidos hasta hoy, dejándolos muy atrás con respecto á ciertas condiciones muy importantes entre ellas, la del costo.

Sin embargo, esta misma no está terminantemente confirmada, pues los técnicos, sin tiempo todavia para dar conclusiones acerca de la duración, sienten escrupulos para comprometerse definitivamente al respecto, aun cuando las previsiones teóricas y la evidencia de los ensayos realizados permitan abrigar mucha esperanza en que también se asegurará la superioridad del «Westrumite» en dicha condicion.

El «Westrumite» es una emulsión de asfalto, por decir así. El inventor ha logrado el consorcio de los dos elementos irreconciliables, el asfalto y el agua.

Los desperfectos actuales de los pavimentos se deben en su mayoría á la humedad producida por la infiltracion de agua. El «Westrumite» evita la humedad por medio de un procedimiento que hace del lecho del pavimento una masa única, no sólo impermeable, sino tambien incompatible, si vale la expresión, con la humedad.

Por este medio, el «Westrumite» viene á constituir una calzada resistente al tráfico más pesado, porque su lecho, sin perjuicio del endurecimiento indefinido de la capa que lo recubre, conserva tal elasticidad que, según la expresion de uno de los informes á que nos referimos, parece un «pavimento viviente», á tal punto que el mismo tráfico curaría por sí solo los relevamientos y depresiones que pudiesen aparecer normalmente por efecto de la misma circulación ordinaria de vehículos.

Es esta una propiedad evidentemente notable desde todo punto de vista, y lo que permite avanzar en el símil de nuestros informantes, hasta pensar que se trata de un lecho de hormigón mullido refractario á la humedad, recubierto con una alfombra resistente al tráfico.

Su construcción se hace en frío y no requiere aparatosas instalaciones, ni interrupciones de circulación, ni numeroso [illegible]

... estos últimos está despejado el escollo más considerable: la conservación del pavimiento en las largas extensiones.

Los beneficios del "Dry Farming"

Su aplicación en Europa

Aún no hace mucho tiempo empezó á adoptarse en América un sistema agrícola denominado "dry farming", que consiste en apisonar con el rulo la tierra labrada, y mullir después la superficie sembrada para reducirla casi á polvo. De esta suerte el agua puede subir por la capilaridad desde el subsuelo hasta la capa labrada, pero no puede filtrarse á través de la capa polvorienta y evaporarse. En estas condiciones, el agua almacenada en el subsuelo conserva mucho más tiempo en las épocas de sequía la humedad de las zonas donde los vegetales extienden sus raíces.

Mr. de Kerpely, director de la Real Academia Húngara de Horticultura, dice que desde hace tres años ha realizado en Hungría más de 2.000 experimentos de dry-farming, y que en todos los casos, sin excepción, han sido excelentes los resultados; habiendo aumentado á veces los rendimientos en una mitad más.

Por otra parte, M. Couston, ingeniero agrónomo cita el caso de un propietario húngaro, M. de Fechtig, que ha aplicado el sistema en sus fincas. En una región mísera donde el rendimiento medio de trigo en 1910, fué de cuatro quintales por hectárea, con un máximum de doce quintales en las tierras más fértiles, la cosecha alcanzó la cifra de 16 á 24 quintales en 1911. El mismo propietario obtuvo de 30 á 36 quintales de cebada ó avena por hectárea, en terrenos donde otros labradores vecinos suyos sólo recogieron 20 escasos.

Los húngaros dan como principio esencial del "dry-farming": labor en la época justa y rastrilleo según la necesidad. Los maíces rastrillados han producido 16 quintales más que de ordinario, y los campos de patatas rastrillados cinco veces, han producido 54 quintales más por hectáreas.

La labor de Otoño permite, en Hungría, almacenar el máximun de lluvia en invierno, y siempre ha dado mejores resultados que la labor de primavera.

En cuanto al rastrilleo, debe practicarse no sólo en el momento de las labores preparatorias, sino la experiencia puede informar al agricultor sobre la frecuencia con que conviene practicar esta operación. El tratamiento varía según la naturaleza del terreno y según el régimen hidrológico del país, pero parece evidente que puede emplearse ventajosamente en todas las regiones.

EL LENGUAJE ANIMAL

DENOMINACION DE VOCES

[illegible]

Juana M. de Merlo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Marzo de 1912

[illegible]

Rosa Caffera de Falcone

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Marzo de 1912

[illegible]

Juana de los Santos de Sierra

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 4 de Marzo de 1912

[illegible]

Banco Hipotecario

[illegible]

Banco Italiano

10 para mañana . . . 160.00 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Marzo 4 de 1912.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETIN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	Vble	75 50
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	96 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1891)	5	1	98 50
Deuda Amortizable	—	4	66 00
Emp. de Conversión	5	1	99 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	96 00
Id id série B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	97 50
Id id serie E	6	1	99 80
Id id serie F	6	1	97 00
Id id serie G	6	1	95 30
Id id serie H	6	1	94 40
Id id serie I	6	1	93 30
Id id serie J	6	1	94 20
Id id serie K	6	1	92 10
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	1	99 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
Banco H. del Uruguay			119 70
Banco Italiano del Uruguay	—	—	162 50
Banco Comercial			117 50
Banco Popular del Uruguay			129 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.			200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	40 00
Id Mercado del Puerto	—	—	63 00
Compañía Salus			125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay	—	—	40 00

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$ 581.667 51
Entreg. en Febrero	$ 55.558 49
Entreg. hasta el 2 de Marzo	$ 26.1?6 19
Idem el día 4	12.?36 32
Total	$ 38.554 51

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.686 35
Entreg. en Febrero	$ 203.631 19
Entreg. hasta el 2 de Marzo	$ 13.?35 57
Idem el día 4	6.788 44
Total	$ 20.724 01

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.198 98
Entreg. en Febrero	$ 67.29? 43
Entreg. hasta el 2 de Marzo	$ 3.193 56
Idem el día 4	1 55? 68
Total	$ 4.749 24

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.500	al 7	% anual
» 1.000	» 8	»
» 2.000	» 8	»
» 500	» 8.40	»
» 4.000	por $ 26.00	mens'les
» 338 04		sin interés

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 31 400	al 7	% anual
» 13 000	» 7	»
» 20.000	» 6	»
» 1.500	» 8	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 2.a sección del departamento de Minas, 12 h. 9129 m. en pesos 1487.50.

—Terreno con edificio en el Peñarol, calle José Pérez, 300 m. en 2.500 $

—Solar en el camino 2.a Rivera, 14 sección, 298 m. en 5000 $.

—Terreno con casa inmediato á la Estación Colón, calle José Pérez, 413 m. en pesos 3806.35.

—Solar con construcciones en la esquina de las calles Colonia y Joaquín Requena, 147 m. en 6000 $.

—Terreno en Villa Colón, calle Pinta, 647 m. en pesos 1436.25.

—Solar barrio 25 de Agosto, inmediaciones del puente de las Duranas, calle Ituzaingó, 300 m. en 950 $.

—Terreno del pueblo Nuevo Berlín, departamento de Paysandú, 5 h. 9625 m. en pesos 1967.67.

—Casa en la Avenida Canelones número 584, 7m.80x8m.59 en 3220 $.

—Casa en la calle José L. Terra entre las de Santa María y San Eugenio, 358 m. en 4.500 $

—Terreno en el ejido de Las Piedras, departamento de Canelones, 7158 m. en 1180 $.

—Solar en los Pocitos calle Francisco J. Muñoz, 243 m. en pesos 1584.17.

—Solares en la calle Juan M. Blanes entre Canelones y Charrúa, 1044 m. en pesos 7609.67.

—Terreno en los Pocitos, calle Cipriano Payán, 247 m. en pesos 1312.17.

—Finca en la esquina de las calles Porongos y Areicuá, 202 m. en $ 1063.12.

—Terreno del barrio Isidoro De María, calle Francisco Bauzá, 450 m. en $ 1.400.

Compra-venta de negocios

Juan Fasola—

Vendió á Pedro Picos, José Varela Seijas y Manuel Sánchez, su establecimiento de panadería, situado en los Pocitos, calle Chucarro 23.

Lorenzo Dorado—

Vendió á don Esteban Peluffo, su comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Tacuarí esquina Ejido.

Moreira y Montecoral—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de pensión, establecida en la calle Buenos Aires núm. 100, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don ... sastrería, situada en la calle Colombia número 419.

Alvarez y Cía.—

Los señores Bernardo Matteo y Andrés Martínez Tureda, vendieron á don Victoriano Alvarez, la parte que le correspondía en la casa de comercio que bajo la razón indicada, tenían establecida en la ciudad de Florida, en el ramo de fabricación de soda y aguas gaseosas, y agencia de vinos, cervezas y otras bebidas.

José Aguerreberre—

Vendió á don Ramón Fernández, su comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Maldonado número 187 esquina Avenida de la Paz.

Francisco Errequerena—

Vendió á don Manuel García, su casa de comercio en el ramo de fonda situada en la Avenida Rondeau núm. 316.

Juan Etulain—

Vendió á don Alberto Sacarelo, su negocio en el ramo de confitería, situada en la ciudad de Paysandú.

Carlos Viviani—

Vedió á don Antonio Nuñez, su casa de comercio en el ramo de carbonería, situada en la calle Ituzaingo número 82.

Rolaña y Benincaso—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de almacen, despacho de bebidas y fonda, tienen establecida en la calle San Fructuoso número 23, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Pedro Rolaña.

Llegada de metálico

El vapor alemán "Cap Arcona", llegado el sábado último, trajo de Hamburgo, 1.000.000 de marcos en oro y de Southampton, libras 100.000.

La primera de estas sumas, á la consignación del Banco Anglo Americano y la segunda para los señores A. Bunge y J. Born.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 4 — Cédula Argentina, 95.10.
Cédulas Nacionales H, 102.30.
Id id, para mañana, 102.50.
Id id L, 98.50.
Id id K, 96.
Pavimentación semestral, 90.50.
Pavimentación trimestral, 92.30.
Crédito Argentino, 95.
Consolidada 6 % (3.ª serie), 93.60.
Consolidada Santa Fe, 1886, 93.
Oblig. Banco de la Provincia, 85.80.
Muelle Catalinas, 13.20.
Id id, para el 5, 13.25.
Id id, fin de mes, 13.30.
Id id, fin Abril, 13.45.
Quebrachales Fusionados, 39.50.
Banco Español, 198.
Certificados Banco Español (30 % pagado), 81.50.
Banco El Hogar Argentino, 272.
Mercado C. de Frutos, 97.
Sociedad Argent. de Edificación 152.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.09
» Alemania	4.14

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	95	91 1/2	95
Prolongación del Este	8 7/8	7 7/8	8 7/8
» Nort	7 1/2	7 1/4	7 1/2
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	124 1/2	123 1/2	124
F. C. Oeste de Buenos Aires	136 1/2	131	126 1/2
F. C. Central del Paraguay (debentures)	51 3/4	49 1/4	49 1/2
F. C. Central del Paraguay acciones	4 5/8	4 5/8	4 5/8
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	61	53	53
Londres y Brasil	35 1/2	32 1/2	35 1/2
Británico de la América del Sud	26 1/2	25 1/2	27 1/2
Anglo Sud Americano	8 1/2	8	8 1/2

Mercado firme.
Londres, 2 de Marzo 1912.

Movimiento de la Caja de Conversión Argentina—En el mes de Enero

En el mes de Enero las operaciones en metálico que realizó la Caja de Conversión del país vecino, durante el mes concluído no tuvieron la importancia de las del mismo período correspondiente al anterior, en que su encaje aumentó en tres millones de pesos oro. En cambio se produjeron en este mes, varias entregas de monedas equivalentes á 1.229.040 pesos oro, que elevaron el saldo al 31 de Enero, que fué de 186.666.906:978 pesos oro, á una existencia actual de 187.252.267:103 pesos oro.

Los retiros de oro del depósito de la Caja de Conversión en el mes vencido estuvieron representados por cincuenta mil libras esterlinas que efectuó el Banco Alemán Transatlántico. En cuanto á las entradas, lo fueron en las siguientes partidas: Banco de Londres y Brasil, cien mil libras esterlinas; Alemán Transatlántico, 35.000 monedas de veinte marcos y 15.000 libras esterlinas; Germánico, 73.000 monedas de veinte marcos y 23.000 libras esterlinas.

Durante el mes que se inicia deben llegar con destino á la plaza argentina, varias remesas de oro, embarcadas en Londres y Norte América, que contribuirán, sin duda alguna, á aumentar el encaje metálico de la Caja de Conversión.

He aquí el movimiento operado durante el mes último:

	Entradas $	Salidas $
2	2.394:110	6.539:004
3	697:840	17.396:356
4	1.863:750	13.207:600
5	2.459:380	12.121:120
6	6.189:532	272.330:848
7	1.170:760	13.020:460
8	2.117:760	20.124:720
9	587:310	11.565:396
10	974:040	21.084:240
12	1.851:728	15.870:920
13	2.009:946	16.895:340
14	2.505:596	19.790:020
15	2.434:328	22.372:640
16	907:276	22.683:616
17	1.404:832	36.242:800
21	18.456:016	28.793:320
22	504.839:234	8.194:752
23	2.462:720	39.170:880
24	1.413:460	17.544:880
26	4.175:434	14.083:260
27	249.922:154	34.203:960
28	235.054:406	9.391:520
29	245.695:920	5.269:235

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

Comunicaciones telegráficas recibidas de Londres, dan á conocer en la siguiente forma el movimiento comercial habido en la última semana, en aquella plaza.

La huelga en las minas de carbón hará aplazar la reducción de la tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra.

A pesar de que la situación es grave, ... [illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Caja de Ahorros-Sección Alcancías

ANTONIO S. ZORRILLA

¡¡Especuladores en tierras, Atención!!

EN EL FLORECIENTE

¡¡Pueblo VICTORIA!!

¡8 SOBERBIAS MANZANAS

¡EN 10 LOTES POR SEPARADO!

¡Bases de venta bajísimas!

¡¡Con margen para ganar mucho dinero!!

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 26 de Marzo á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones número 214. 946-Mz.26.

Tribunales y Juzgados

F. Varela—D. Ruy con O. G. ... Miran—B. Acosta—C. Romano con S. Malta—D. Gowland de A. de Toledo con D. Salgueiro—E. Zirrolla con A. Boris—P. Perez y Vazquez solicitando se expida copia del testabento otrogado por C. M. de Labé ó test. C. Labé—Sc. J. Marcos—A. M. Cores con A. Gurevich—M. Badano con J. Cassinasco—Test. G. S. de Guimaraens—J. J. Lonis y C.a con L. Aguirre—P. P. Lopez con R. E. Menoud—M. G. Acosta y otros.

Interlocutorias—Incapacidad M. Sulle—E. E. Corbo y B. C. Corbo.

Definitivas—S. Bonnafoz con L. I. Guimaraens, apel. del J. de Paz de la 15.a seccion de la capital—Sc. M. S. de Perez.—Reservadas 9.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA

FRACCION DE CAMPO

Situado en "Isla Mala", departamento de Florida. Compuesta de 340 hectáreas, 9858 metros cuadrados.

Dividida en 8 potreros por buenos alambrados. Valiosas é importantes mejoras que detallaré en los carteles, con inserción de plano.

El jueves 28 de Marzo, á las 2.—En la Bolsa de Comercio

Brevemente publicaré detalles completos sobre esta importante venta.

Informes y para ver el plano, á mi oficina, Misiones núm. 111 de 3 á 6. 945-Mz.28.

Juan Carlos Carve

¡En la Aguada!

2 PRECIOSOS SOLARCITOS

Con frente á las calles Cuñapirú, Arenal Grande y República

Eléctrico "La Trasatlántica" N.o 12

Una soberbia esquinita con 221 metros y uno contiguo de 160 metros con empedrado, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.

El domingo 10 de Marzo

A las 10 de la mañana

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. Inmediatos al Mercado Agrícola. Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Seña: 150 pesos por cada solar. Informes 33 número 119. 936-Mz.10.

Lorenzo Toscano

De una buena propiedad

Melo 14, entre Corrientes y Marmarajá

A 100 metros de la calle Reducto y antes de llegar á la de Millán. La calle Melo arranca de la de Reducto á la altura del N.o 91, frente á la Barraca de don César A. Martinelli. Un cartelón distingue la casa.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, al contado y sin base, de esta buena propiedad, construida en un terreno que mide 8 metros de frente de la calle Melo, por 26 metros 70 centímetros de fondo, formando un área de 208 metros 40 decímetros cuadrados. Tiene 5 hermosas piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, W. C. y un lindo jardín al fondo. Tirantería toda de hierro con bovedillas llanas, frente á imitación, 3 balconcitos, puerta cancel, claraboya corrediza, luz eléctrica, escalones de mármol, frisos de ...

Caño maestro, empedrado y vereda, pagos. Arrimos á cobrar y á pagar, el uno, compensa á lo otro. Títulos buenos. Seña: el 10 o|o. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Más datos: en mis oficinas 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356 c.

Notas importantes:—Sobre la finca pesa un gravamen de 4.000 pesos á 2 años de plazo, con un interés de 25 pesos mensuales, que si el comprador lo desea puede quedarse con él, sino, se paga. La casa la ocupa su propietario, pero hay interesado por alquilarla que ofrece 36 pesos mensuales. 941-Mz.10.

REGISTRO DE MINAS

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. N. de Hacienda, doctor don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que se ha concedido á don Juan M. Caballero el registro de una mina de grafito ubicada entre los Arroyos San Juan y Miguelete, departamento de la Colonia en campo de la sucesión de don Manuel Criado Perez á cuatrocientos metros mas ó menos al N. E. de la union del camino departamental y el Paso del Pelado en el Arroyo del Miguelete, cuya mina se denomina "Santa Teresa" y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 38 del Cod. de Minería se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 4 de 1912.—Francisco Saez, Actuario. 940mz5.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Pedro Novoa, proponiendo concordato preventivo judicial, sa ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Noviembre 15 de 1911. Vistos estos autos promovidos por don Pedro Novoa, sobre concordato preventivo judicial. Resultando que como el comerciante don Pedro Novoa se presentase á f. 17, con todos los requisitos legales, solicitando de sus acreedores un concordato preventivo judicial, se dictó el auto de f. 18, acordándosele con arreglo á los artículos 1525 y 1529 del Código de Comercio, la correspondiente moratoria provisional, disponiendo la inscripción en el Registro de Interdicciones de la solicitud sobre concordato, y nombrando síndico, según sorteo, á don Guillermo Carrau; Resultando que producido por éste el informe de f. 22 á f. 24, fueron convocados los acreedores, por la prensa, hasta por segunda vez, á efecto de ocuparse de la propuesta de concordato formulada por el deudor, sin que ningún acreedor concurriese á la primera ni á la segunda de dichas convocatorias. Y considerando que el artículo 1537 del Código de Comercio, exige indispensablemente para la aprobación del concordato preventivo judicial, que haya sido aceptado por acreedores que representen por lo menos tres cuartas partes del pasivo del deudor; y, por consiguiente, desde que en el presente caso el concordato propuesto por el deudor Novoa, no ha sido aceptado por ninguno de sus acreedores, el desechamiento de tal concordato se impone legalmente. Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1542 del Código de Comercio: Fallo, desechando el concordato propuesto por don Pedro Novoa, y revocando, en consecuencia, la moratoria provisional concedida. Publíquese esta sentencia en "El Siglo" y "El Tiempo"; y, ejecutoriada que sea, y satisfechas por el deudor las costas y los honorarios del síndico que se estiman en cuarenta pesos, archívese el expediente. Ovidio Grané.—Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Febrero 29 de 1912.—Avelino Javier Figares. 943-Mr.5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 1.o de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción de macadam y una alcantarilla en un trozo del camino Casavalle entre el de Mendoza y Avenida General Flores, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 947-Mr.14.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el martes 12 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche.

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.

Montevideo, 4 de Marzo de 1912.

El Secretario.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

AVISO

Se hace saber al público que desde el día 5 de Abril próximo y hasta nuevo aviso quedarán suprimidos los trenes adicionales 31 y 18 que corren á y de Maldonado los días sábados y lunes respectivamente.—Montevideo, Marzo 4 de 1912.—Las Administraciones. 948ab.2d.p.m.

935.

Ferrocarril Central del Uruguay

BENDICION DE LA CAPILLA EN ARROYO GRANDE

FOSFO-MURIATO de QUININA

de PHILLIPS

El Mejor de todos los Tónicos...

FOSFATOS—Fortifican los Nervios...

MURIATO de QUININA—la Más Tónica...

FOSFATO de HIERRO—Purifica y ...

LAS PERSONAS DÉBILES ...

SALADERILES

NAVEGACION

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 4 DE MARZO DE 1912.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

HAMBURG-AMERIKA LINIE

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Marzo.

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 13 de Marzo.

Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 9 de Marzo.

Vapor HERMONTHIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 5 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18 DE MARZO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA	EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: Goy. Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante: Talon. Saldrá el 25 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

ATLANTIQUE

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LTD.)

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Marzo á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m.

FLORIANAPOLIS

JUPITER

SATURNO

BRAGANÇA

CACERES

LADARIO

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Paket Company

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

bo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"OROPESA" (*) ....Marzo 2 | "ORAVIA" (*) ....Marzo 30

"ORITA" ....Marzo 17 | "ORONSA" ....Abril 14

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON-Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado ..... $ 20.000.000.00

" integrado ..... " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 268

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interes anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Italiano del Uruguay

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes . . . Convencional

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente	Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	" 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.	

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912.

Juan M. Gorlero, gerente.

296-pmt.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

100 pares calzado americano para hombre, champagne, anís, cuchillería, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas Piedras 115.

EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

100 pares calzado americano, para hombres, números corrientes.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 886-Mz.5.

José B. Gomensoro

HOY

De la gran propiedad de renta

Con frente á la

Calle Arapey núm. 64

Y á la

Calle Paysandú núm. 139

ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ

Venta en la misma

EL MARTES 5 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré con la base de 30 pesos el metro, esta gran casa de inquilinato que tiene 18 cuartos altos y bajos, 5 cocinas, 5 letrinas, algibe y 2 patios—y un almacén alto y bajo con frente á la calle Paysandú, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide 12 metros 26 de frente á la calle Arapey por 42 metros 95 de fondo y un martillo de 4 metros 29 de frente al Norte á la calle Paysandú por 20 metros 50 de fondo. Area total 616 metros 23.

Se da opción al comprador de pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo con hipoteca de la misma propiedad á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio. 709-Mr.5.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!!...

Género de vestidos, franela, jarabe de Vial, soda cristalizada, cajones para vinos, castañas secas - En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 6 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA:

S. G.—16 680—1 cajón 40 piezas género para vestidos.

L. R. G.—4 131—1 cajón 56 piezas franela de algodón.

G. R. C.—5053—1 cajón 20 piezas género para vestidos.

J. M.—7033|4—2 cajones 200 frascos jarabe de Vial.

S. R. F.—30 barricas soda cristalizada de 150 kilos.

F. A. C.—120 lios 1500 cajones desarmados para vinos oporto y jerez.

O. V. C.—23 sacos castañas secas.

Venta despachado, en oro sellado, á recibir en el acto.

Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.

9..-Mz.6

José B. Gomensoro

Buenos muebles

4 amueblados Luis XV para dormitorio, 1 id de roble, 2 consolas doradas, espejos, cortinados completos, juegos de salón y de comedor, muebles y objetos de fantasía, jardineras, alfombrados, cuadros grabados, loza, cristalería, y de infinidad de objetos para familias.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles y objetos.

Todo comprador dará garantía en di...

José B. Gomensoro

La valiosa propiedad

Calle Convención núms. 221 y 223

ENTRE SAN JOSÉ Y SORIANO

Ubicación central

Venta en la misma

EL JUEVES 7 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta valiosa propiedad que se compone de dos casas alta y baja, que consta:

La alta—6 piezas, 1 comedor de 5 metros por 4.30, cuarto de baño con W. C., 2 letrinas para servicio, cocina, despensa, 3 cuartos para servicio, un patio, instalación de gas y aguas corrientes.

La baja—5 piezas corridas, un comedor de 7 metros por 4.30, cuarto de baño con W. C. y bidet, letrina, cocina, sótano, 2 patios grandes el primero con claraboya, aljibe, aguas corrientes y gas. Parte con tirantería de fierro.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 11 metros 16 de frente al Este por 32 metros 64 de fondo. Area: 364 metros 26.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 852-Mz.7.

José B. Gomensoro

De 5 casitas nuevas

ALGUNAS SIN ESTRENAR

Con facilidades de pago fijarse—Calle San Eugenio y Arenal Grande (Barrio José M. Muñoz)—Venta en las mismas—Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 10 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré una por una estas casas nuevas, para gente de poco capital.

1.a La casa calle Arenal Grande número 406, con sala, escritorio, comedor y dos dormitorios, cuarto de baño, despensa, gran cuarto de servicio, edificada en un terreno de 8 metros 59 por 16 de fondo. Tiene una hipoteca por 30 años de pesos 4.000 en cédulas K.

2.o La casa contigua, Arenal Grande núm. 402. Tiene 4 piezas, cuarto de baño, piezas de servicio. El terreno mide 11 metros 40 de frente al Sur y 8 metros también frente al Este por ser esquina. Tiene una hipoteca de pesos 3.000 en cédulas K.

3.o La casa calle San Eugenio número 77, linda con la anterior, 4 piezas y dependencias. El terreno mide 8 metros de frente por 11 metros 40. Tiene una hipoteca de $ 2.500 en cédulas J.

4.o La casa calle San Eugenio núm. 75, 4 piezas y dependencias con terreno al fondo para un taller ó construir nuevas habitaciones. Tiene una hipoteca de pesos 2.500 en cédulas K.

5.o Igual á la anterior.

Todas las casas tienen claraboyas y están construídas con materiales de primer orden, caño maestro independiente y las instalaciones necesarias. Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o.

El tren núm. 12 pasa á dos cuadras.

Los compradores pueden tomar la hipoteca ó sino se entregarán libres. 800-Mz.10.

José B. Gomensoro

ATENCION A ESTA VENTA

Una propiedad de altos

En la gran Avenida 18 de Julio núms. 46 y 48

Lindando con el Club Español

ENTRE ANDES Y CONVENCION

La mejor cuadra de esta Avenida.

VEREDA A LA SOMBRA

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño del país

EL MARTES 12 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, esta propiedad, ventajosamente situada en esta gran avenida, con un terreno de 296 m. 95; adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Hay que visitarla para apreciar su distribución.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o del precio. 728-Mz.12

José L. Laugarou

El domingo 10 de Marzo, á las 2 y media de la tarde. - En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco).

De potros y yeguas mestizos

El día indicado á las 2 y 1|2 de la tarde venderé un hermoso lote de potros y yeguas mestizos de buena clase como sigue:

40 potros y yeguas mestizos

TIRO PESADO

Alta mestización, hijos de padre Shire importado y yeguas mestizas, animales especiales, gran alzada y buena gordura, procedentes del Establecimiento "Los Alamos".

30 potros tiro pesado y liviano

Alta mestización, buena alzada, hijos de padrillo importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Santa Elisa" del señor Julio S. Mouriño, 2 potros mestizos palanqueados, marca "Tijera" del Establecimiento "Santa Adelaida".

NOTA.—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 919-Mz.10.

Bebed agua Salus

José L. Laugarou

El lunes 11 de Marzo, á las 2 de la tarde. - Frente á la Bolsa de Comercio.

DE COCHES, CABALLOS Y ARREOS

Pertenecientes al señor Adolfo L. Pastori, por ausentarse para Europa con su familia.

1 rico cupé de 4 personas, yantas de goma, de 1 y 2 caballos, carruaje bien construído, con rica guarnición y tapizado en cuero.

1 hermoso milord con yantas de goma, para 1 y 2 caballos.

1 juego arreos para 1 caballo, guarnición de bronce.

1 id. id. id. para uso diario.

1 hermoso caballo zaino marca "Los Altos", gran alzada y buen trotador.

1 id. caballo mestizo gran alzada.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 925-Mz.11.

José L. Laugarou

En los días 13, 14 y 15 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Importante remate de saldos

Y mercaderías en general por cuenta y orden de la casa importadora de Federico Clarfeld y Compañía calle Uruguay N.o 144b.

Artículos para Ferreteros, Almaceneros, Bazares, Muebleros etc.

En exhibición el lunes 12. Condiciones de venta: al contado ó á 6 meses de plazo con conformes á satisfacción de la casa vendedora. 897-Mz.15.

Ricardo Lacueva

CAMPOS

En la 3.a 9.a y 11.a sección DE TACUAREMBÓ

Todos ellos de especial ubicación, con buenas pasturas y aptos para labores y ganadería, sobre los arroyos Batoví y Arroyo Malo.

EL REMATE TENDRA LUGAR

El día 7 de Marzo

A LAS 2 y 30 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Orden terminante de vender á la mejor oferta.

DETALLES

La primera fracción está ubicada en la 3.a sección, paraje conocido por Cerro del Ombú y consta de 575 hectáreas, 54 áreas, 71 centímetros y 80 decímetros cuadrados, y sus límites son: por el Norte con campos del señor Juan Hernández, por el Este con campos del mismo, y el señor Francisco Díaz, por el Sur con campos de la señora viuda de Morales, y por el Oeste con campos de la sucesión Ledes, hoy de Piris. Este campo todo alambrado está arrendado al señor Juan Hernández por 10 años á razón de 390 anuales y vence el año 1915.

La segunda fracción está ubicada en la 9.a sección, sobre el arroyo Malo, Paso Hondo, y consta de 260 hectáreas 47 áreas 19 centímetros y 93 decímetros cuadrados, y sus límites son: por una parte con el señor Lúcas E. da Silveira, por otra con el arroyo Malo, por otra con doña Francisca Diez de Puntigliano y por la otra con campos de la señora Concepción Romero de Alpui. Este campo todo alambrado está arrendado al señor Alberto Puntigliano por cinco y medio años, venciendo el contrato el año 1915.

La tercera fracción está ubicada en la 11.a sección sobre Cardoso y consta de 50 hectáreas sus límites son: por una parte con campos del señor Francisco N. Candevila, por otra con la Cuchilla que conduce al Paso de los Toros, y por las demás con campos de la sucesión del señor Carlos Gau. Este campo está alambrado y arrendado al señor Faustino Quadros y vence el año 1913. Títulos buenos. Consignación: 10 o|o.

Por cualquier dato ó planos, ver al rematador: Calle Río Negro, 182a 772-Mz.7.

Francisco Artigas

Judicial

VARIOS SOLARES

El Domingo 10 de Marzo

Calle Carmen núm. 71 casi esquina Municipio, á las 5 p. m. 11 metros 20 centímetros de frente por 26 de fondo más ó menos.

4 solares en Independencia é Inca, á las 4 p. m., áreas proporcionadas.

A LAS 3 P. M.

Un solar en la calle Gerentes esquina Estomba, área 485 metros 914 milímetros. Su venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos caratulados "Hijos de Alejandro Favaro. Separación de Condominio", se hace saber al público, que el día diez del entrante mes de Marzo á las tres, cuatro y cinco de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el Martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno situado en Atahualpa de esta jurisdicción, que forma parte del señalado en el plano respectivo con el número setenta y ocho de la manzana número siete, y se compone de once metros, noventa y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle de los Gerentes, por cuarenta metros, cincuenta y siete centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Este sobre camino público; por el Sud linda con el solar número setenta y nueve, y por el Oeste con el resto del setenta y ocho, formando un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros, novecientos catorce milímetros cuadrados. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la jurisdicción del Cordón de esta Capital, compuesto de once metros (veinte centímetros de frente al Norte sobre la calle del Carmen; veinticinco metros, ochenta y seis centímetros en la línea del Este confinante con don Francisco Brisco y don Luis Barloco; veintiseis metros cuarenta y seis centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria y nueve metros, veintisiete centímetros en la línea del fondo al Sud confinante con don José Verazini. C) Tres solares de terreno situados en el paraje del "Arroyo Seco", hoy Nueva Ciudad de la manzana letra Y, y señalados en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres con los números ocho, nueve y diez compuestos los tres por estar contiguos de treinta y dos metros doscientos doce milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Inca, y quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la de la Independencia, lindando por el Sud con don Pedro Menéndez y por el Oeste con el coronel Montero; formando un área de quinientos siete metros, un decímetro, setenta y dos centímetros y ochenta milímetros cuadrados. Se hace constar, que estos tres solares se venderán en cuatro lotes que se deslindan así: Primero: Diez y seis metros, doscientos doce milímetros de frente á la calle Inca al Oeste y siete metros, ochenta y siete centímetros al Norte á la calle Independencia. Segundo: Siete metros, ochenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle Independencia y diez y seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el coronel Montero y diez seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el lote número uno. Tercero: Ocho metros á la calle Inca y quince metros, setenta y cuatro centímetros de fondo al Sur con el número cuatro y al Norte quince metros, setenta y cuatro centímetros lindando por mitad con los lotes números uno y dos y ocho metros al Este lindantes con el coronel Montero. Cuarto: Ocho metros de frente al Oeste á la calle Inca, por quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Norte, lindante con el lote número tres, y ocho metros al Este lindando con el coronel Montero y quince metros, setenta y cuatro centímetros al Sud lindantes con don Pedro Menéndez. SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, Segundo: Que el hecho de hacer posturas importa la aceptación de los títulos de la cosa con los efectos prevenidos en el artículo novecientos diez y ocho del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número setenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero veintidos de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Actuario. 794-Mrz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN EL CORDON

Buena casa de bajos

CALLE CAIGUA Núm. 78

Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce 480 pesos anuales

El Jueves 14 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Mide 9 metros 10 centímetros de frente al Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.

Comodidades:—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cocina, pieza de servicio, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, aljibe, etc. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Más infomes en mi oficina Misiones número 214. 917-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

25 Quintitas Espléndidas 25

Sobre la carretera á Pando (MACADAMIZADA)

Y el Tranvía Eléctrico número 54.

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡Ubicación excepcional, por su altura y por su buen vecindario! — Inmediatas al "Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pública y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Virgen del Carmen", del señor [illegible]—¡Terrenos de [illegible] altos, higiénicos y panorámicos!—Areas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para [illegible]—Están rodeadas por las propiedades de la sucesión [illegible] Manuel Rodríguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, [illegible]—En una palabra, dentro de un radio de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A las 4 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS.—De 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2 p. m.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes. Misiones núm. 214. 902-Mz.17.

Antonio S. Zorrilla

Flamante y cómoda casa baja

Con jardín al frente y terreno al fondo. Ubicación central.

Calle Salsipuedes núm. 46

Entre Carmen y Colonia—A 100 metros de la Avenida 18 de Julio.—Con eléctricos á sus puertas y contornos.—Edificación de primer orden por la bondad de los materiales; por su confort y buena disposición de sus comodidades.

BASE DE VENTA $ 8.500

EL JUEVES 7 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor esta hermosa y bien situada propiedad, cuyas comodidades son las siguientes: sala, escritorio, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, dos piezas altas, w. c. para el servicio, tres patios con claraboya corrediza y pisos de mosáico, sótanos instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes, caño maestro arrimos y empedrado pagados.

Ha estado alquilada hasta ahora en $ 60.00 mensuales.

Títulos garantidos. Gastos, escrituración certificados, etc., cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 5 de la tarde, todos los días.

Por informes á mi oficina, Misiones 214. 814-Mz.7.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Marandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡ GRAN UBICACION !!

Avenida Larrañaga núm. 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica.—Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa. Por los fondos el núm. 20 de "La Transatlántica".

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

Base de venta: por retasa, pesos 15.000.

EL DOMINGO 10 DE MARZO

A LAS 5 y 1|2 P. M.

Venderé esta cómoda casa quinta, que ruega sea visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 796-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición DE LA AVENIDA BRASIL

2-Preciosos Solarcitos-2

Ubicados en el centro de las más valiosas construcciones - Frente al chalet del doctor Mora Magariños y entre las calles General Prim y San Martín.

EL DOMINGO 10 DE MARZO

A las 4 y 1|2 de la tarde

Al mejor postor, liquidaré con títulos garantidos, estos 2 preciosos solarcitos, cuyas áreas y buena ubicación recomiendo especialmente.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones núm. 214. 813-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS

8 Lindos solares 8

Sobre las importantes calles

Libertad y Massini

(EMPEDRADA)

A 200 metros de la Avenida Brasil y del eléctrico, é inmediatos al hermoso chalet del señor Quinke.

A LARGOS PLAZOS

En 80 mensualidades

SIN INTERES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 10 de Marzo

A las 3 y media de la tarde

Liquidaré estos ocho lindos lotes, muy bien situados, con superficies regulares y pequeñas y proporcionadas.

Un cartelón señala su ubicación y lugar del remate.

Garantía al firmar el boleto: el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 834-Mz.10.

AMADOR A. RUIZ

De un espléndido Chalet

En el mejor punto de los Pocitos, Gral. Prim 29, esquina Avenida Brasil

EL DOMINGO 10 DE MARZO A LAS 5 Y MEDIA P. M.

Venderé por lo que den este palacete que posee todas las comodidades y el confort que se estila hoy en esta clase de edificios. Por datos: Joaquín Requena 11 de 12 m. á 3 p. m., ó Ituzaingó 134, de 10 a. m. á 12 m. Escritorio núm. 5. 854-Mz.10

Manuel B. Comesaña

A GRANDES PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay.—21 espléndidos solares con importantes mejoras.—Antiguo matadero de cerdos del señor Donato Larrondo.

Ubicados en el Cerrito de la Victoria sobre macadam y al lado de la Avenida General Flores.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate de todos los 21 expresados lotes que liquidaré á grandes plazos pagaderos en cuotas de $ 6, 7, 8, 10, 12, 15, y 35 por el lote de la gran propiedad matadero con todos los útiles y anexos del ramo.

Por planos é informes á mi oficina: Misiones 180.

Habrá trenes gratis que saldrán de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30 p. m.

NOTA.—A último momento venderé también en remate y al mejor postor, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, consistentes en 3 jardineras, 3 caballos, arreos, báscula de 300 kilos y otros diversos útiles que estarán á la vista en el momento de remate. 916-Mz.10.

Juan Carlos Carve

Campos en Cerro Largo

516 HECTAREAS

En Cañada Santos

2.a SECCION - ZONA 5

Campo alto, sin piedra y con buenas aguadas y excelentes pasturas

Distante 25 kilómetros de la villa de Artigas y 70 idem del pueblo de Treinta y Tres.

Son linderos: Norte, Domingo Garralaga y Sixto Toribio; Sud, Antonio Albiceti; sucesión Rodríguez y Pilar Roldán; Oeste, Balbino Toribio y Estapé Rivera y Ca.

Venta al mejor postor y al contado en Montevideo y en el Vestíbulo de la Bolsa.

El jueves 14 de Marzo, á las 2 y 1|2 p. m

Recomiendo especialmente esta fracción por sus buenas tierras y pasturas.

Está libre de arrendamiento, por tanto, se entregará en el acto. Hay oferta de $ 1.40 la hectárea.

Está alambrada con 5 hilos y tiene poblaciones rústicas.

Pidan plano é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres N.o 119

Teléfono: Uruguaya 1047 Central 926-Mz.14.

Julio R. Alvarez

A 60 MESES DE PLAZO

3 solares de terreno en el pueblo Victoria; 2, con frente á la calle Cristóbal Colón (manzana PP) á dos cuadras del almacén de la Amistad y la carretera que va á la barra y 1 con frente á la misma calle (manzana 16 bis 16).

El domingo 10 de Marzo

A las 10 de la mañana

Venderé á la mayor oferta los solares mencionados con un área de 461 metros 1756 cada uno.

Pagaderos en 60 mensualidades. Cada comprador dará $ 10.00 como garantía de su compra tomando posesión de inmediato.

Por planos é informes: Misiones 122. 871-Mz.10.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A plazos!!

El domingo 17 de Marzo

A LAS 4 P. M.

3 CASITAS

RECIEN CONSTRUIDAS

Yaguarí y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 metros 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

Recién construídas

Con materiales de primer orden.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

¡En plena ciudad!

Democracia, Nicaragua, General Pagola y Constitución

20 SOLARES

y 8 CASAS

TODO A LARGOS PLAZOS

El Domingo 10 de Marzo

A LAS 4 P. M.

10, 15 y 20 ps.

POR MES

Las dos propiedades

Compuestas cada una de cuatro departamentos con

Toda clase de comodidades

Y que producen mensualmente cada una

60 pesos mensuales

Se venderá á pagar en la forma siguiente: mitad del importe al contado y el resto en

36 MENSUALIDADES

SIN INTERES

Los 20 solares, con empedrado pagado y otras mejoras de consideración.

10, 15 y 20 ps.

POR MES

Al alcance de todos. Los que deseen emplear bien su dinero

Visiten las casas y tengan en cuenta

LA RENTA QUE PRODUCEN

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 809-Mz.10.

Pascual Quartino

Por liquidación de negocio

DE TODAS

LAS EXISTENCIAS

De la conocida Tienda "Casa de Saldos", calle Río Negro núm. 186, entre Colonia y 18 de Julio.

EL MIERCOLES 6 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, de todas las mercaderías existentes, muebles y útiles, etcétera, etc.

Venta al contado. 924-Mz.6.

Pascual Quartino

HOY

GRAN REMATE

De mercaderías

Para la estación entrante

En mi casa de remates:

calle Treinta y Tres N.o 147

EL MARTES 5 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un completo y variado surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de fabricante: 3 cajones tartán y franelas. 923-Mz.5

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Marzo.

A la 1 y 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO.—Un gran surtido de pañuelos de seda. 939-Mz.8